EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1898

N.º refundido 1.537

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 12 ENERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno asegurará el abastecimiento normal de carnes

Sancionará severamente la confabulación de los industriales

Se nombra Subsecretario de Educación Popular a don Luis Ortiz Muñoz y Director general de Prensa a don Tomás Cerro Corrochano

Madrid, 11.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Gobierno se ocupó del grave problema creado por la total falta de carne en la mayor parte de los mercados del país: desde que entraron en vigor las tasas oficiales fijadas, que estudiadas con suficiente amplitud, venían a señalar topes a un contínuo e injustificado aumento de precios que impedía ya totalmente a los sectores de población modesta adquirir este necesario alimento.

Estimando que este hecho insólito e inexplicable constituye un caso de confabulación evidente que va en perjuicio de las necesidades generales, afecta a la tranquilidad pública y a la disciplina, ha acordado la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento y sancionar la confabulación, encomendando a los ministros dicten las disposiciones necesarias.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto nombrando Director General de Relaciones Culturales, a don Enrique Valera y Ramírez de Saavedra.

Acuerdo con la Corporación Inalámbrica sobre comunicación radiotelegráfica directa entre España y Cuba.

Concurso general para la ejecución de las obras de ampliación del Ministerio.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo de Ministros sobre proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 13.421.065'19 pesetas.

Expedientes para atender al pago de maquinaria con destino al Parque de Automovilismo de la Guardia Civil por valor de 216.872'80 pesetas con cargo al presupuesto de 1945.

Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto sobre situación pasiva del personal procedente de la extinguida subsecretaría de la Marina Civil.

—Decreto por el que se modifica el de transmisión de pensión a favor de doña Gloria López Puzo.

AIRE.—Decreto por el que se crean las juntas de clasificación y revisión del Ejército del Aire.

—Decreto relativo a la adquisición de edificios destinados a viviendas para clases de tropas, en Valladolid.

—Decreto por el que se crea el servicio de transmisiones del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se prohibe las permutas de los cargos en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.

—Decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Acacio Charrín y Martín Veña, don Mariano Mariscal de Gante y don Vicente Marín Garrido.

Combinación judicial.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se acuerda el pase a las Cortes del proyecto de Ley sobre presupuesto extraordinario de Obras Públicas en Marruecos.

—Decreto por el que se dan normas sobre la forma en que pueden repercutir en los arrendatarios o colonos el importe de determinados recargos de la Contribución Territorial que satisfagan los propietarios de fincas.

Disposición por la que se deja en suspenso la aplicación de determinados preceptos en tanto no se publique el estatuto que reglamente la ordenación administrativa del Magisterio.

Distribución de fondos correspondientes al mes de enero.

Expedientes de personal y de crédito.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se reglamenta la colaboración prevista en el art. 15 de la ley de 10 de mayo de 1941, entre el Instituto Nacional de Previsión y el Patrimonio Forestal del Estado.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se determina los fines específicos de la Sección de Historia de América de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

—Decretos por los que se declaran artísticos: el jardín de la villa de Padrón (La Coruña), y el bosque de Béjar (Salamanca).

—Decreto por el que se nombra subsecretario de Educación Popular, a don Luis Ortiz Muñoz.

—Decreto por el que se designa director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina.

—Decreto por el que se nombra director general de Prensa, a don Tomás Cerro Corrochano.

—Decreto por el que se nombra director general de Radiodifusión, a don Alfredo Guijarro Alcocer.

—Decreto por el que se nombra director general de Propaganda, a don Pedro Rocamora y Valls.

—Decreto por el que se nombra director general de Cinematografía, a don Gabriel García Espina.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de obras de instalaciones mecánicas de los desagües de fondo y regulador de riegos del pantano del Pintado.

—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de Administración las obras comprendidas en el proyecto del trozo segundo del canal del Viar; de las obras del proyecto del trozo primero de la sección tercera del bajo Guadalquivir y del proyecto del trozo segundo de la sección tercera del bajo Guadalquivir.

—Acuerdo sobre fijación de la organización y plantilla del Consejo Superior de Ferrocarriles y de aumento de un vocal representante del Ministerio de Trabajo en dicho Consejo.

TRABAJO.—Deceto por el que se modifica el de primero de agosto de 1941 a efectos de aplicación del art. 48 de la Ley de Emigración.

—Decreto por el que se aprueban varias subvenciones.

DONATIVO DEL CAUDILLO

A UN PADRE DE FAMILIA

Salamanca, 11.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido un donativo de tres mil pesetas al vecino de Valero de la Sierra, Joaquín Navarro Iglesia, con motivo de haber tenido la esposa de éste un triple alumbramiento.—Cifra.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID SE ADHIERE A LA NOTA DEL GOBIERNO

La Junta en pleno, presidida por el señor Goicoechea, visita al Ministro de Justicia

Siguen las entusiastas adhesiones de toda España

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Cuesta, ministro de Justicia

Madrid, 12.—El ministro de Justicia ha recibido esta mañana a los periodistas y les manifestó que había recibido a la junta en pleno del Colegio de Abogados, con su presidente el señor Goicoechea y, en nombre de más de dos mil letrados le significaron su adhesión a la nota del Caudillo. En el mismo sentido visitó al señor Fernández Cuesta una comisión de decanos de los Colegios Notariales de España y el presidente del Consejo de los Tribunales Tutelares de España. Manifestó asimismo el ministro que con los nombramientos acordados en el Consejo de ayer, de los tres nuevos magistrados del Tribunal Supremo, había quedado completa la plantilla de este alto Tribunal de Justicia.

ADHESION DEL AYUNTAMIENTO DE JAEN AL CAUDILLO

Jaén, 11.—El alcalde ha dirigido el siguiente telegrama al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: «Ruégole testimonie a S. E. el Generalísimo adhesión este Ayuntamiento a nota Gobierno como protesta propaganda sectaria que se lleva a cabo extranjero contra nuestra Patria».—Cifra.

SE PROCLAMA LA REPUBLICA DE ALBANIA

DESPUES DE ACORDARLO ASI LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Londres, 12.—La Asamblea constituyente ha proclamado la República en Albania, anuncia la Radio de Tirana.

Los próximos días serán declarados de regocijo público, añadió la emisora.—Efe.

DIAS FESTIVOS

Tirana, 12.—La proclamación de la República albanesa, ha sido saludada por 101 cañonazos, anuncia la Radio de Tirana.

Se comunica también de la misma fuente que el presidente de la nueva República y el ministro de A. Exteriores de la misma han recibido al embajador soviético Dimitrimi Suvakin que llegó ayer a la capital. — Efe.

AL REY ZOGU NO LE EXTRAÑA LA SITUACION

Londres, 11.—Un miembro del séquito del rey Zogú de Albania ha manifestado, al conocer la noticia de la proclamación de la República en Albania: "Era de esperar".

El rey Zogú vive, con su esposa la reina Geraldina y un hijo de cinco años, en un palacio situado en Buckingham (Inglaterra). La reina Geraldina fué antes de contraer matrimonio, condesa de Apponhi.

Diez razones de política exterior española

En los diez párrafos que siguen, hemos pretendido hacer una formulación sustancial y completa de las razones de política exterior española. Y en ellas, más por vía positiva que por vía negativa, hemos querido definir a nuestro país tal y como se configura, a la luz de unos hechos de las proporciones y del carácter de los que han agitado al mundo en los últimos años. Nuestras razones, por su misma diafanidad, son a la par el título de nuestra razón.

1.º España es libre e independiente; nadie tiene derecho a intervenir en los asuntos interiores de España. Su Régimen fué reconocido voluntaria, oficial y libremente antes de la última guerra mundial, por todos los Estados civilizados. España, después, no entró en la guerra. Mantuvo la neutralidad, a pesar de las coacciones de los beligerantes.

2.º La «cuestión española» no existe; España vive en paz y en régimen de derecho. España, en sus relaciones internacionales, da un ejemplo de respeto, prudencia y templanza. Por tanto, tenemos derecho a que nos dejen en paz.

3.º España necesita empeñar todo su poder en elevar el nivel de vida de su pueblo, recobrando para sus hombres y sus tierras una existencia digna y libre.

4.º Estamos dispuestos a participar en las tareas pacíficas y de colaboración internacional.

5.º España rinde homenaje a la gran obra civilizadora de Portugal. Mantendrá a toda costa su amistad con la nación hermana.

6.º Creemos que se ha transformado la geografía europea: entre España, Inglaterra y los países mediterráneos, hay fundamento real para una amistad verdadera. Quienes atentan contra esta amistad conveniente y posible, atentan contra sí mismos. A Inglaterra, Francia y los países mediterráneos, les interesa hoy una España fortalecida.

7.º Tenemos fe en los valores del mundo hispánico: antiracismo, espíritu de libertad, independencia y primacía de lo moral en las relaciones humanas.

8.º España pide un gran respeto para el juicio y la voluntad de los pueblos pequeños. Pueblos libres dentro de un mundo en orden.

9.º La civilización cristiana es el único fundamento posible del orden jurídico internacional. España es católica. El Estado español no posee una autoridad total e ilimitada. El Estado español tiene sus límites en los derechos imprescriptibles de la persona, de la familia y de la ley de Dios.

10. El derecho de gentes tiene su fundamento último en el derecho natural y en la ley de Dios, y no en la voluntad de los hombres ni en las convenciones de los Estados. Sus postulados son válidos por encima de todas las contingencias históricas.

(De «Arriba»)

PERFIL DEL DIA

LA CUESTION ESPAÑOLA NO EXISTE

Existe en el bien definido corro de intrigantes y difamadores contra nuestra Patria, amparados en la oportunidad que les prestan ciertas sectas, periódicos y radios, el desmesurado afán de colocar sobre el tapete mundial un supuesto «problema español».

De aquí dimana toda la falaz esperanza que ellos abrigan de remover de nuevo las aquietadas aguas de la política interior española, de derrumbar el firme edificio de nuestra paz interna, encendiendo de nuevo las hogueras de una guerra civil. Ellos—los viejos resentidos, los políticos fracasados, los eternos agitadores—han inventado una «cuestión española» que todos los españoles que vivimos en la España de Franco sabemos que no existe.

Y así, el Gobierno, firme en su decisión de dar siempre los elementos de juicio necesarios para todos cuantos no quieran dejarse engañar, expuso en su nota del día veintinueve de diciembre: «España rechaza el supuesto de que exista en la nación ningún problema político fundamental que solucionar, pues fracasados en su día todos los intentos de avenencia entre los sectores en pugna resolvió su propio problema hace seis años con la victoria de las armas nacionales, de análoga forma a cómo, fracasados los procedimientos pacíficos de convivencia, resolvió el mundo los suyos mediante la última guerra».

Durante esos seis años, transcurridos en medio de la zozobra e inquietud de los agudísimos problemas que planteaba a España el mantenimiento de su neutralidad, se ha realizado aquí una labor positiva de reconstrucción insospechada, una obra de justicia social de tal envergadura que marcha a la cabeza, en este aspecto, de todas las naciones del mundo, una empresa de reconstrucción moral que caló hondo en el espíritu de nuestro pueblo con la virtud inapreciable de salvarle de la ola de materialismo que asola casi siempre a los países castigados por la guerra.

¿Problema político? No. La gente había quedado perfectamente enterada de lo que significaba la política al modo como la entendieron y practicaron los vencidos en España, y aunque no fuese más que por darse una cura de reposo después de tan terrible prueba, los españoles acordaron tácitamente que la única política posible es la que realiza el Gobierno del Caudillo, política de España y para España, dando cara a los problemas nacionales, con la preocupación del resurgimiento patrio y la felicidad de los españoles.

Si alguien queda con ánimos para jugar al problema político, son esos que financiaron la campaña, esos a quienes el Gobierno francés no quiere, con muy buen acuerdo, recibir en su territorio; esos a quienes en Norteamérica se va a pedir cuentas de la inversión de ciertas cantidades recaudadas para fines humanitarios. Esos, sí; porque ¿qué va a ser de ellos si no logran hacerse con un problemita como justificación para seguir viviendo de la candidez de los demás?

Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores

El Sr. Martín Artajo recibió a los periodistas y corresponsales extranjeros

Madrid, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, recibió a mediodía de hoy a los periodistas y corresponsales extranjeros en Madrid. El señor Martín Artajo les felicitó con motivo del año nuevo, haciendo votos por que la paz reinara en el mundo. El ministro, a preguntas de varios informadores, habló de la firma del tratado comercial con Italia, del «modus vivendi» con Dinamarca y de los que se preparan con Suecie, Holanda y Bélgica y el firmado este verano con Francia; de los nombramientos de nuevos cargos de Prensa y Propaganda, del anunciado viaje del infante don Juan a Portugal, de la llegada de los niños del extranjero que se acogen al ofrecimiento del Gobierno español y sobre la repatriación de alemanes y japoneses que estaban en España. El señor Martín Artajo anunció finalmente, que celebraría estas conferencias con los representantes de la Prensa extranjera en España una vez al mes.—Cifra.

Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo
Ministro de Asuntos Exteriores

PORTUGAL INVITADA AL CONGRESO DE LA FEDERACION DEL URBANISMO Y LA VIVIENDA

Madrid, 12. — Ha sido excelentemente acogida la iniciativa de la Federación del Urbanismo y de la Vivienda, de celebrar en el mes de septiembre próximo el IV Congreso de dicho organismo, en colaboración con los urbanistas lusitanos y, con objeto de recabar el concurso de las autoridades portuguesas y urbanistas de la nación hermana, el presidente de la Federación, don César Cort, se trasladará a la vecina república. Numerosos arquitectos, ingenieros higienistas y expertos en las disciplinas relacionadas con la organización y funcionamiento de las ciudades y villas, se dirigen ya a la Federación, en solicitud de referencias de la Asamblea, detalles que podrán ser facilitados dentro de pocos días.—Cifra.

El traslado a Europa de las familias de los soldados americanos

35.000 ESPOSAS, 33.000 NIÑOS, 45.000 NOVIAS...

Francfort, 12.—El traslado a Europa de las familias de los soldados norteamericanos abarca las siguientes cifras: 35.000 esposas, 33.000 niños, 45.000 novias o prometidas, así como otros 5.000 parientes.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

Derrota rusa en la "ONU"

Por 34 votos contra 9 fué rechazada la propuesta soviética para retrasar la elección del Consejo de Seguridad

BYRNES SE OPUSO ENERGICAMENTE A LA TENTATIVA

Londres, 12. — La moción rusa proponiendo el aplazamiento de la elección de los miembros del Consejo de Seguridad ha sido rechazada en la Asamblea de la U. N. O. por 34 votos contra 9.—Efe.

LA PROPUESTA DE GROMYKO

Londres, 12.—La propuesta de la Delegación soviética de aplazar hasta finesde la semana próxima la elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad—a la que inmediatamente se opuso la Delegación de los EE. UU.—ha dado lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, a que esta mañana se iniciara un serio debate tan pronto como comenzó la sesión.

Andrei Gromyko, presidente interino de la Delegación soviética, anunció la decisión de su Delegación de que se aplazase dicha elección con estas palabras: «La elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, es sin duda una cuestión muy importante. Algunas de las Delegaciones, llegaron a Londres solamente hace tres o cuatro días y naturalmente no han tenido tiempo suficiente para consultar a otras acerca de esta cuestión, ni tiempo para hacerlo a otros Gobiernos. La Delegación soviética, por lo tanto, ha llegado a la conclusión de que la elección debe ser aplazada hasta fines de la semana próxima.

A esta propuesta soviética se opuso inmediatamente James F. Byrnes, secretario de Estado norteamericano y presidente de la Delegación de su país.

Gromyko añadió que algunos miembros de la Delegación soviética desearían celebrar consultas acerca de esta cuestión con otras Delegaciones, con el fin de que se pudiese elegir el candidato más apropiado para este importante Consejo. «Esta es la razón —declaró—por la que la Delegación soviética ha llegado a la conclusión de que sería preferible, desde el punto de vista de reunir realmente una buena composición del Consejo de Seguridad, el aplazar la elección de estos miembros».

BYRNES

Gromyko añadió: «No se perdería nada de tiempo porque se aplazara la elección».—Efe.

EL DISCURSO DE BYRNES

Londres, 12.—El secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes en su primer discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, se ha opuesto enérgicamente a la petición de aplazamiento de la elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, hasta la semana que viene, propuesta por Rusia. Byrnes insinuó que una de las cinco grandes potencias, que tienen asiento permanente en el Consejo, no debe retrasar la elección de los miembros no permanentes en la cual están interesadas directamente cuarenta y seis naciones. Estas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos y Byrnes lamentó «verse obligado a hacer oposición a la propuesta de los delegados soviéticos que piden el aplazamiento».

Añadió que si esta fuese una reunión extraoficial de unos cuantos Estados, accedería al aplazamiento pero, añadió: «Aquí estamos cincuenta y una nación, con unos doscientos cincuenta delegados, muchos de ellos de remotas partes del mundo y todos anhelantes de adelantar nuestro trabajo. Si esta fuera una propuesta nueva, presentada a nosotros súbitamente, tendría simpatía por ella. Podría comprender que los delegados necesitarían tiempo para recibir instrucciones de su Gobierno. Pero esa propuesta no es nueva. Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética, tenían representantes en el Comité Ejecutivo y en la Comisión preparatoria.

En la Prensa de todo el mundo apareció a su debido tiempo la noticia de que inmediatamente después de reunirse aquí los delegados se procedería a la elección».

Después de afirmar que se negaba a desechar un acuerdo de procedimiento adoptado solamente 24 horas antes, añadió: «No se trata de conveniencia o no conveniencia. Si concedemos el aplazamiento para una Delegación, sentaremos un precedente que paralizará el trabajo futuro de la Asamblea, porque la semana próxima cualquiera de las demás Delegaciones podría solicitar otro aplazamiento.

Si tal ocurriese y yo accediese hoy a la petición soviética no encontraría modo de oponerme a que tal derecho fuese concedido a otra Delegación. Si esta petición fuera hecha por uno de los «pequeños» miembros no permanentes—por un Estado que trata de ser miembro no permanente del Consejo— no tendría valor para oponerme».

A continuación el primer ministro de Nueva Zelanda, Peter Fraser, apoyó la propuesta de Gromyko y además aprovechó la oportunidad para pedir a las grandes potencias que vuelvan a estudiar sus candidaturas propuestas, que no conceden asiento en el Consejo de Seguridad a Australia. Dijo: «Los problemas del Pacífico no pueden resolverse adecuadamente sin un representante en el Consejo de Seguridad. La región del Pacífico está llena de peligros que no pueden eliminarse sin poner un representante del sudoeste de esta región en el Consejo de Seguridad para atender a estos problemas. Mi país no es candidato para el puesto, pero es inconcebible que se niegue voz a los pueblos enclavados en el Suroeste del Pacífico».

El ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, dijo que «el aplazamiento sería un «precedente muy peligroso». Denunció también las intrigas de pasillos para obtener puestos electivos y recomendó que se votase sin compromiso para nadie. «Nada sería más perjudicial que manio-

(Continúa en cuarta plana)

El Subsecretario de Educación Popular tomará posesión el próximo lunes

Madrid, 12.—El nuevo subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, tomará posesión de su cargo el próximo lunes, a las once y media de la mañana. La ceremonia se verificará en el Ministerio de Educación Nacional y le dará posesión del cargo el titular de la cartera, señor Ibáñez Martín.—Cifra.

REVOLUCION EN HAITI

EL EJERCITO DERROCA AL PRESIDENTE LESCOT

Puerto Príncipe, 12.—La Junta Militar que ha derrocado a Lescot, ha hecho público el siguiente comunicado:

"Al pueblo haitiano: Ante la situación excepcionalmente trágica con que se enfrenta el país en los momentos actuales y ante la imposibilidad para que el Gobierno forme un nuevo gabinete en el que estuvieran representados todos los partidos que expresaron sus propósitos para reconciliar los ánimos y poner el orden y tranquilidad en Haití, el Ejército, por intermedio de su Estado Mayor, ha decidido solicitar del presidente de la República que renuncie a todos sus poderes y al mismo tiempo se ha creado una Comisión Ejecutiva militar para que asuma las obligaciones del Gobierno hasta que se resuelvan los problemas actuales.

Estamos seguros de que el pueblo comprenderá la necesidad de ayudarnos y de prestarnos su apoyo. Garantizamos que el pueblo será llamado a elegir libremente a sus representantes. La Comisión Ejecutiva Militar entregará el poder al que así sea elegido.

Exhortamos urgentemente al pueblo para que confíe en nosotros y para que retorne a la normalidad, condiciones esenciales para la rápida solución de los actuales problemas. El ex presidente se encuentra prisionero en su residencia de Mandir des Lauriers Raojo sometido a una estrecha vigilancia del Ejército.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva son: Coronel Frak Lavaud, jefe del Estado Mayor; comandante Aontoine Levelt, director de la Academia Militar y el comandante Paul Magloire, comandante del departamento militar del partido Nacional".—Efe.

EL GOLPE MILITAR FUE PRECEDIDO DE DESORDENES Y CHOQUES

Puerto Príncipe, 12.—El golpe de Estado que ha derribado al presidente Lescot, fué precedido de desórdenes y choques en los que hubo muertos y heridos. Antes de que la Junta Militar tomara el poder, el gabinete había renunciado en pleno y la huelga general había paralizado casi por completo el país. —Efe.

M.C.D.2022

Dietario

ALDABONAZO

La temperatura que disfrutamos en pleno Enero, es tan excepcionalmente benigna, que se diría que estamos en Abril. Y sin embargo, no es así: el calendario no miente. Hemos entrado en el primer mes de este primer año de la post-guerra, cargado como los anteriores, de problemas y preocupaciones de toda índole.

Los palentinos—también lo sabemos—no se caracterizan por su espíritu de previsión. Desgraciadamente, no es esa una de nuestras virtudes. Por eso hablar ahora, cuando aun pisamos los primeros peldaños de la «cuesta de Enero», a ocho meses vista, de la preparación de esa magna Exposición de Ambas Castillas, que tenemos el propósito de celebrar, coincidiendo con nuestra feria septembrina, puede parecer a muchos algo prematuro.

—¡Todavía queda tiempo!... ¡No coloqueis demasiado pronto el consabido disco de la Feria!...—exclamarán algunos.

Pero sentimos discrepar de los que así piensan. El disco de la Feria va a ser colocado en la gramola—que a veces desafina—de nuestro «Dietario». Al menos, haremos recordar a todos—un poco «kempisianamente»—que el tiempo corre demasiado de prisa y que las hojas del calendario se desprenden más rápidamente que las de los árboles en el Otoño. Ocho meses pueden parecer, a primera vista, un plazo inagotable, pero si se quieren hacer las cosas bien—«despacio y con buena letra» diría un castizo—no sobra ni una semana.

Conviene no olvidar que esa gran Exposición de Ambas Castillas, obliga mucho a los palentinos. La magnitud del propósito, aumenta la responsabilidad de la misión que nos ha sido confiada. Es preciso, por tanto, comprender el alcance excepcional del proyecto que, por primera vez, se va a ensayar en Palencia y estar a la altura de las circunstancias.

Sabemos que los organizadores participan de esta misma opinión y que no están dispuestos a perder el tiempo. Confiemos, por tanto, en que nombradas las Comisiones que sean del caso y, contando con la subvención de las corporaciones oficiales, los trabajos preparatorios de esa grandiosa Exposición, no han de demorarse.

Pero es que no se trata sólo de la Exposición... La Feria de 1946 ha de tener también un carácter excepcional. Cabe pensar que en el año actual no se pierda la oportunidad de organizar dos o tres grandes corridas de toros que den realce y brillo a nuestra Feria. Preparar estos espectáculos, es también cuestión de tiempo y de oportunidad. Precisamente en este mes todos los periódicos taurinos comienzan a barajar nombres de ganaderías y toreros para las combinaciones de las Ferias más famosas. Así, por ejemplo, Logroño, Pamplona, Sevilla, Valencia y aun Bilbao, estudian ahora sus programas taurinos.

¿Es mucho pedir que en Palencia no nos quedemos rezagados?... Luego, puede ser tarde. Nuestro propósito no es otro que el de dar el aldabonazo. Aldabonazo—que mucho nos lo tememos—puede sonar en casa deshabitada.

Sin embargo, nuestro deber periodístico, ya está cumplido. Deber que no es otro que el de predicar... aunque sea en el desierto.

El Ayuntamiento cumplimenta al Gobernador Civil

El señor Abella Martín se interesó por los problemas urbanos palentinos

CUMPLIMENTANDO AL SR. GOBERNADOR.—El Ayuntamiento en pleno, con el Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, ha cumplimentado en su despacho oficial al Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Angel Abella Martín. Este conversó largo rato con los señores capitulares de la Corporación municipal, interesándose por todos los proyectos y problemas que afectan a la ciudad y explanando algunas iniciativas y consignas para tener en cuenta en orden al programa económico y urbanístico de Palencia.

El Alcalde señor Rodríguez Salcedo, le expuso la marcha de las obras y mejoras comenzadas y le dió cuenta de las ya llevadas a cabo, haciendo resaltar su importancia y transcendencia.

Nuestra primera autoridad provincial correspondió a los saludos que se le hicieron, prometiendo visitar uno de estos días el Palacio Consistorial.

ADQUISICION DE UNA MOTOBOMBA.—La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó abrir un concurso para adquisición de un grupo moto-bomba para el servicio de incendios, a cuyo efecto, las casas que deseen optar al mismo, presentarán las proposiciones necesarias en pliego cerrado y debidamente reintegrado con póliza de 1'50 pesetas del Estado, igual timbre de tasas administrativas y un sello de José Antonio de 0'50 pesetas.

El plazo de admisión de pliegos será de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y, entregados en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Palencia 11 de enero de 1946.—El Alcalde, *Severino Rodríguez Salcedo.*

En España y sus colonias.
Del uno al otro confín...
Piden los avicultores
¡Los frascos de
AVE-SANIL

Confederación Hidrográfica del Duero

SUBASTA DE ARBOLADO EN EL CANAL DE CASTILLA

La Confederación Hidrográfica del Duero, subastará, en sus oficinas de Valladolid (Muro, 5), el día 9 de Febrero próximo, 5.023 árboles, entre chopos, olmos, álamos, fresnos y alisos, con una cubicación de 3.370,410 metros cúbicos, 530 mochas y 426 árboles secos o puntisecos, siendo su tasación total, de 281.934,20 pesetas.

Este arbolado está dividido en cinco lotes, admitiéndose ofertas para uno, varios, o la totalidad de los lotes, hasta las 13 horas del día 5 de dicho mes de Febrero, en el Servicio Forestal del expresado Organismo.

El Pliego de condiciones y detalles de la subasta, pueden examinarse en las referidas oficinas, en las de la Confederación en Palencia (Menéndez Pelayo, 29 y 31), y en los fielatos del Canal de Carrecalzada, Frómista y el Serrón.

Valladolid, 10 de Enero de 1946.
El Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, **Eduardo Mz. de Pisón**

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

HORAS DE VISITA. — El Excelentísimo Sr. Gobernador Civil ha fijado los martes, miércoles, jueves y sábados de cada semana, de diez y media a doce y media de la mañana, para recibir en su despacho oficial del Gobierno Civil comisiones y visitas particulares.

Las autoridades, jerarquías del Movimiento y jefes de los Servicios Provinciales, serán recibidos, por el señor Abella Martín, siempre que lo necesiten.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm.
(Antes calle Nueva)

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7,30 y 10,30: «El terror invisible», 1.ª jornada de «Los crímenes del fantasma».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 7,30, «La venus de la selva» y «La ciudad del oro». A las 10,30, «Dos caraduras con suerte».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Dos caraduras con suerte» y «El bazar de las sorpresas».

CINE CAPITOL. — Funciones: A las 5, «El hotel de los líos» y «La venus de la selva». A las 10,30, «La venus de la selva».

SALA RITMO. (Centro de distinción). Domingo, 13. A las 2,30 concierto. A las 6, baile selecto actuando Mari-Carmen Vargas. A las 10,45, concierto. Orquesta titular.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música el domingo 13 de enero (si el tiempo no lo impide), en la Calle Mayor Principal, a las doce y media:

"El amor ronda en Palacio", marcha militar, A. Bretón; "¡Cuidado con la pintura!", selección, P. Sorozábal; "La Revoltosa", selección, R. Chapí; "Maravilla", selección, F. Moreno Torroba; "La Calesera", pasodoble, F. Alonso.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Baños de Cerrato, doña Aniceta Aragón Gutiérrez, modelo de madres cristianas y hacendosas, cuya muerte—por sus bellas prendas de carácter—ha sido muy sentida por el vecindario. Merecedora de los afectos y respetos que por todos se le tributaban, su recuerdo permanecerá perenne en la memoria de sus numerosas amistades.

Muy de veras nos unimos en estos momentos al dolor que experimentan sus desconsolados hijos y estimados amigos, doña Josefa, doña Daniela y don León Diez Aragón, hijos políticos, nietos, biznietos y demás apreciable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Palencia, doña Avelina Merino Calvo, cuyo bondadoso carácter y trato amable y servicial, la hicieron justamente acreedora al aprecio y consideración de sus numerosas relaciones.

Acompañamos en su pesar a su desconsolado esposo, don Juan Clímaco Cortés Abad; hermana política, doña Antonia Cortés; sobrinos y demás apreciable familia.

DE SOCIEDAD

BAUTIZO. — Esta mañana, a las doce y media, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, recibió las aguas bautismales la hija de nuestros queridos amigos don José Roch, director del Banco de los Previsores del Porvenir y doña Pilar Martínez de Azcoitia.

Apadrinaron a la niña doña Margarita Zuazagoitia y don Carlos Martínez de Azcoitia, y le fueron impuestos los nombres de María Teresa, Raquel y Pilar.

A continuación del acto, los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch».

Reciban nuestra cordial felicitación.

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, 8, 1.º, izquierda. PALENCIA

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28 bajo

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid. Colmenares, 10. Telf., 1590

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes. Diatermia. Onda Corta. Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47. (Salón)

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 A 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 188

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 DE 11 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

La Patrona de los arquitectos

SOLEMNE MISA EN SAN PABLO.—El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Pablo la fiesta de la excelsa Patrona del Cuerpo de Arquitectos, Nuestra Señora de Belén.

Ante el altar de la Virgen se cantará una solemne misa, oficiada por los Padres Dominicos, en la que predicará el M. R. P. Prior. A ella asistirá el Colegio de Arquitectos en pleno, que más tarde se reunirá en fraternal comida íntima en el restaurante "Casa Marcelino".

GRATIS
PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a
ESTUDIOS MADRID
Apartado, 10.043. Madrid.

SUCESOS LOCALES

RATEROS DE HOTEL.—Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado don Silvano Lechón Martín, de 24 años, natural de Torquemada y domiciliado en Pinar de Antequera (Valladolid), para denunciar que, hospedado en una fonda establecida en la calle del General Franco, de nuestra ciudad, le sustrajeron del perchero en que la había dejado colgada, una gabardina valorada en 475 pesetas, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción.

—También compareció en el mencionado centro, Clemente Peral Rioseras, de 27 años, denunciando que, de la habitación que ocupa en una pensión establecida en la calle Mayor, le habían sustraído una gabardina, cuyo valor calcula en 400 pesetas, sin poder precisar quien sea el autor del hurto.

Estas dos denuncias han sido cursadas al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir a los "rateros de hotel", autores de las sustracciones.

ACCIDENTES Y LESIONADOS.—Cuando se dirigía a nuestra capital, el vecino de Autilla del Pino, Basilio Gazapo Alvarez, de 31 años, albañil, montando una bicicleta, fué arrollado por un carro de piedra, que conducía Ciriaco Escudero. El ciclista resultó ileso, pero la máquina destrozada por completo, reclamando el perjudicado ante el Juzgado de Instrucción que interviene en el asunto, una indemnización de 600 pesetas. El accidente ocurrió en el kilómetro 3 de la carretera de Ampudia.

—La anciana de 62 años, Juana González Herrero, vecina de nuestra ciudad, sufrió una violenta caída en los andenes de la estación férrea de la RENFE, resultando lesionada. Se la condujo a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia la practicaron una cura de urgencia, apreciándola diversas erosiones y una fractura ósea en el brazo izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

—Rosa Merino Valbuena, de 21 años, fué agredida por su convecina Sara Salcines Santiago, de 24, resultando con diversas erosiones y contusiones, leves, salvo complicación, de las que fué asistida en la Casa de Socorro. La lesionada, ha presentado la correspondiente denuncia del hecho en la Comisaría de Policía, significando que la agresora, la sustrajo la cantidad de 50 pesetas.

—El niño de tres años, César Ruipérez Curoel, domiciliado con sus padres en Modesto Lafuente, 9, sufrió una violenta caída en la Plaza de Abastos, resultando con extensa y profunda herida contusa en la región frontal, que fué calificada como de pronóstico reservado, en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Religiosas

Solemnísimo triduo al Beato Capillas

SU FIESTA ES EL 15 DE ENERO

El grandioso recorrido de la Sagrada Reliquia en apoteósica veneración tanto en las parroquias como en las capillas, culmina en la novena que se está celebrando en San Pablo, y de modo singularísimo en el Triduo que comienzo el domingo.

Una gran noticia queda dada a los palentinos de la ciudad y provincia, que responde a esta pregunta: ¿Cómo no se solemniza de manera más grandiosa la vuelta de la reliquia del Beato Capillas? Porque vuestra fuerza ante el Santo obliga a una prolongada estancia en la ciudad y a un recorrido por los pueblos más amantes del Santo.

En el triduo que comienza habrá continua veneración ante la Reliquia. Comienza a las once, al terminarse las misas y se hará en los tres días seguidos, de once a siete y media de la tarde.

El Colegio del Santo Angel le hará el domingo. Diversos centros de enseñanza y escuelas, el lunes; y el día de la fiesta, el Colegio de las RR. Filipenses. ¡Que si ha de registrar, palentinos, la causa más grande de vuestra historia, es preciso propagarla con todo calor, entusiasmo y colaboración!!

MISAS EN SAN PABLO. — Desde las siete y media hasta las once, domingo, lunes y martes.

Cultos extraordinarios del Triduo al Beato Capillas: A las siete y media de la tarde. Predica el orador M. R. Padre ex director del Seminario de Misioneros de Villava (Navarra).

Ya está acondicionada la Iglesia y Sacristía de San Pablo. El calor de los hornos ha disipado para siempre el temor al frío en San Pablo.

S. I. CATEDRAL.—Día 13 de enero: Domingo primero después de la Epifanía: A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

SAN MIGUEL. — La Cofradía de la Santísima Trinidad celebrará sus cultos mensuales el segundo domingo, día 13. Misa de Comunión a las ocho y media y el ejercicio de la tarde, a las siete.

La misa se ofrecerá por la socia fallecida, doña Jacoba Casares (q. e. p. d.)

OCTAVARIO POR LA UNION DE LA IGLESIA. — La sección misional de las Hijas de María y Auxiliadoras de las Misiones, organizan este Octavario por la Unión de las Iglesias, comenzando el domingo, 13, fiesta mensual misionera de las Auxiliadoras, en San Francisco.

Quien se dé cuenta de la amplitud del problema misional que no sólo abarca la conversión del mundo infiel, sino también el acercamiento del mundo cristiano no católico, como son los cismáticos y protestantes, a la Iglesia de Roma, debe de rogar en estos días al Señor de la Mies, por las intenciones misionales del Romano Pontífice, y si sus ocupaciones se lo permiten, acudir a los cultos misionales organizados en San Francisco, donde se darán a conocer estos grandes problemas en la función eucarístico-misional, pues se tendrán los ocho días, a las siete y media de la tarde.

Las jóvenes pertenecientes a estas secciones misionales, han de acudir con su distintivo.

RELIGIOSAS ESCLAVAS

ADORADORAS DEL SANTISIMO.—El próximo lunes, día 14, a las nueve de la mañana se tendrá una misa en sufragio de la fervorosa socia señorita Felisa Trejo (q. e. p. d.) Suplicando la asistencia de todas a este acto de caridad ante la imposibilidad de avisar a las socias particularmente sirva esta nota de aviso.

EN EL COLEGIO DEL SANTO ANGEL. El domingo, día 13, tendrá lugar en el Colegio del Santo Angel, el tradicional reparto de premios que las señoritas Antonianas y Centro Interno de Acción Católica, harán a favor de las niñas gratuitas que tienen en dicho Centro. Por la mañana, a las nueve y media, misa de Comunión celebrará un P. Dominico. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición del Santísimo, con Rosario y Reserva. A continuación será el reparto de vestidos y meriendas.

Se invita a las señoras y señoritas y Antonianas y se suplica la puntual asistencia.

HERMANDAD FERROVIARIA DE LA SAGRADA FAMILIA

El domingo, día trece del actual, a las cinco en punto de la tarde, esta Hermandad celebrará Junta general ordinaria, de señoras y caballeros, en la Residencia de los PP. Jesuítas (Martínez de Azcoitia, 19), con objeto de rendir cuentas, renovar cargos y tratar de las fiestas religiosas que han de tener lugar en el mes en curso.

Se ruega la puntual asistencia. — **La Directiva.**

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra su fiesta mensual de regla el domingo, día 13 del actual, con misa y Comunión general a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Corona Franciscana y después de una breve plática se hará la Reserva para terminar con la procesión del Cordón.

SAN PABLO. — El domingo, día 13, a las diez y media celebrará una misa rezada el Colegio de Arquitectos de esta ciudad en el altar mayor. Durante la misa dirigirá la palabra el M. R. Padre Prior.

CALLISTA
Visitas Hotel Arenas
BARRUELO
Del 19 al 22 de enero

CARTEL DE LA FALANGE

DISTINCION MERECIDA A LA CAMARADA MONICA PLAZA. — En el «B. O. del Estado», correspondiente al día 5 del actual y en Orden del Ministerio de Agricultura se publica la concesión de la Cruz Sencilla de Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola a la camarada Mónica Plaza de Prado, por sus méritos y constancia en el servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo de la S. F. de la Falange.

De todos conocida su incesante labor en este aspecto vemos en esta concesión simplemente el reconocimiento a una tarea callada que la enorgullece y nos enorgullece también a los palentinos.

HERMANDAD PROVINCIAL DE LABRADORES Y GANADEROS. — Se pone en conocimiento de todos aquellos industriales lecheros que posean ganados enfermos de glosopeda, pueden pasarse por las Oficinas de esta Hermandad (Mayor, 244), al objeto de retirar la cantidad de sulfato de cobre que estimen necesaria para combatir citado mal.

Se recuerda a todos los cultivadores de remolacha azucarera, de esta capital, la obligación que tienen de presentar el modelo Oficial de Declaración R-1 bis, debidamente cumplimentado ante la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, o en esta Hermandad de Labradores y Ganaderos, una vez efectuada la recogida del producto, conforme dispone la Circular número 505, de Comisaría General de Abastecimientos.

LA SEÑORA
DOÑA ANICETA ARAGON GUTIERREZ
Falleció en Baños de Cerrato el día 12 de Enero de 1946
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Josefa, Daniela y León Diez Aragón; hijos políticos Tadeo Amor, Cecilia García y Julia Cossío; nietos, biznietos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

Conducción del cadáver: El domingo, en Baños de Cerrato, a las doce, y funerales, el lunes, a las diez de la mañana.

Acto cultural en el Teatro

Organizado por la Junta Directiva de los «Caballeros del Santísimo Nombre de Jesús», se celebrará el domingo a las ONCE Y MEDIA de la mañana, un importante acto cultural al que han prometido su asistencia nuestras primeras autoridades.

En dicho acto intervendrán don Julián Pascual Dodero, Consejero de Asociación de Padres de Familia de España, propagandista católico de gran prestigio y el M. R. P. Fr. Ju... Labrador, Misionero Dominico, palentino recientemente llegado de Manila, quienes dirigirán su autorizada y elocuente palabra a los concurrentes.

Este acto que como decimos se celebrará en el Teatro Principal a las once y media de la mañana del domingo, promete verse muy concurrido dado el gran número de invitaciones que ya han sido solicitadas de los organizadores.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Ambrosio Calzada Zamora, de Valle de Cerrato, con Ana María Ramírez López, de Palencia.

NACIMIENTOS. — María Soledad Martín Blanco, de Carlos y Natividad, Mayor, 1; José Luis Trigueros Sánchez, de Jesús y Tomasa, Eras Santa Marina; Adoración Muñoz Fernández, de Eloy y Victoria, Torrecilla, 6 y María Purificación García Franco, de Julián e Irine, General Amor, 10.

DEFUNCIONES. — Avelina Merino Calvo, de 64 años, casada, M. de Albaida, 38; Luis García Pingarrón, de 8 años, Eugenio Diez, 9, y Julia González Gutiérrez, de 27 años, soltera, Hospital provincial.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas, rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.
Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28. Palencia.

EL INSTITUTO UNIVERSAL DE CORTE Y CONFECCION
"MARTI"
AUTORIZADO POR EL GOBIERNO
ha concedido el título de Profesora de Corte
A LA SEÑORITA MERCEDES ENCINAS con Sobresaliente Extra
Ha cursado sus estudios en la Academia de DOÑA ANGELITA GARCIA
VENTA DE BAÑOS
Vean exposición CASA CARRACEDO

ALAR DEL REY
Ultimo sábado y domingo de Enero, Gran Feria de ganados de todas clases, libre de impuestos
A LA FERIA! ¡A LA FERIA!

¡A la feria, labrador...
a la feria, traficantes,
a ver quién os trata mejor,
si nosotros o los de... antes!

¡Aquí, el mejor ganado vacuno
y el mejor ganado caballar!
¡Nunca se ha visto ninguno
mejor que en las ferias de Alar!
¡El último sábado de Enero,
usted mismo lo puede comprobar
y con muy poquito dinero...
¡cuántas cosas podrá comprar!

¡A la feria, labrador...
a la feria, traficantes!
que Alar os recibe con amor,
simpatía y afecto constantes.

No lo olvide: el 26 y 27 de Enero
GRAN FERIA EN ALAR DEL REY

Caja de Compensación de Almacenistas de la provincia de Palencia

JUNTA GENERAL

Se convoca a Junta General ordinaria, a los señores almacenistas pertenecientes a este Organismo, cuya reunión se celebrará el día 15 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en una de las oficinas de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, calle Colón.

Los asuntos a tratar, son: Rendición y aprobación de cuentas del segundo semestre de 1945 y, elección de cargos de la Directiva.

Palencia, Enero de 1946.

EL SECRETARIO

SUBASTA DE MERCANCIAS

El próximo lunes, 14 del corriente y hora de las 17, se procederá a la subasta de un vagón de naranjas, en los almacenes de P. V. de esta estación del Norte.

P. El Jefe de Reclamaciones e Investigaciones, E. Rodríguez

M.C.D.2022

AL BORDE DE LA FRONTERA

Por qué hay escasez de PAPEL DE FUMAR

San Sebastián. — Se firmó en la capital donostiarra, el día 19 de septiembre pasado un acuerdo comercial entre delegados españoles y franceses, que tendía a la ordenación de las relaciones económicas entre los dos pueblos.

Francia se comprometía a comprar 150.000 toneladas de naranjas españolas. Al ir a comenzar ese comercio, los franceses no querían aceptar las mandarinas. España, entonces, se negó a facilitar las naranjas.

En estas discusiones llegó y pasó el 1.º de noviembre, fecha señalada para comenzar nuestras exportaciones, sin que se llegará a un acuerdo. Nada menos que a 50 millones de pesetas asciende el importe de la naranja que hasta el día de hoy ha obtenido permiso de exportación por parte de nuestro Ministerio.

Ese cupo lo ha distribuído Francia en indiscutibles condiciones de precipitación y favoritismo, sin que, por todas estas causas haya comenzado la exportación. Estos días se trabajó activamente en la Embajada para que los envíos pudieran comenzar el día 10 del presente mes.

La impresión francesa es que, por lo avanzado del tiempo y por una serie de anormales circunstancias, en vez de 150.000 toneladas, no pueden retirar más que una quinta parte. En ese caso, no queda esperanza de hacer negociaciones con la naranja a quienes no formen parte de la «contrería» de los antiguos importadores franceses.

Por el lado de los exportadores españoles, existe una preocupación altamente laudable, de llevar la mejor calidad con la más excelente presentación. Este año, la inmensa mayoría de la naranja que salga de Levante para todos los mercados extranjeros, irá perfectamente envuelta en papel de seda.

Y, he aquí cómo la exportación naranjera ha venido a crear a los fumadores españoles un conflicto que no me atrevería yo a calificar de pequeño.

La mayoría de los papeles que se emplean para envolver tabaco, se fabrican en Alcoy. Están allí las fábricas más especializadas, con maquinarias capaces de reducir al más liviano grosor las hojas de seda.

Como quiera que la escasez de pastas venía creando conflictos a los fabricantes de papel, éstos se aumentaron de modo superlativo al llegar los pedidos del llamado «papel de seda» en que se envuelven las naranjas y limones.

La exportación de estos frutos representa una utilidad nacional, que consiste no solamente en el beneficio directo de labradores y obreros que hallan salida al magnífico producto de su huerta, sino que sirven para la adquisición de divisas monetarias, de tan alto valor físico y político.

Por esta razón se ha dispuesto, por quien puede disponerlo, que la inmensa mayoría de la pasta destinada a la fabricación de papel de fumar, se emplee ahora en fabricar el «papel de seda» que ha de envolver las naranjas.

A eso se debe la escasez en los estancos de libritos de papel de fumar. Y ha de continuar, hasta que acabe la campaña naranjera.

No es, pues, como maliciosamente creímos muchos, que la Tabacalera quiere hacer quemar, a la fuerza, esos detestables «Bubis»; bubis que forzosamente habremos de fumar, mientras no varíen las circunstancias.

Con referencia a ese tratado comercial franco-español diremos que han llegado estos días a la frontera varias personalidades comerciales francesas, que tienen decidido empeño en sacarlo del punto muerto en que se halla.

Y en que es natural se encuentre. Porque los franceses se habían comprometido a enviarnos energía eléctrica, y ahora dicen que les hace falta a ellos. Habían formalizado vendernos caballos a 8.000 pesetas cada uno como precio tope, y ahora dicen que caballos, no. Si queremos, nos venderán mulas a 22.000 pesetas...

Alfredo R. Antigüedad

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICORREGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 15 del actual mes de Enero, de 10 a 2, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 1
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 225

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

411 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 ptas
Reservas	122.416.039,59 »
Capital desembolsado	173.250.000,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

PATATA DE SIEMBRA

Temprana, semitemprana y semitardía, de las clases Alava, Palogán y Alegría Oro

Al labrador que desee patatas de estas clases, se le dan a pagar a la recogida de la cosecha

JESUS MINGUEZ

Lope de Vega, 22

CONCURSO PUBLICO

Por la Jefatura Provincial de la Obra Sindical «FORMACION PROFESIONAL» de Palencia, se anuncia el presente Concurso para la adquisición de material de dibujo con destino a la Escuela de Formación Profesional de Barruelo de Santullán y con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª El tipo del presente Concurso es de SIETE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y CUATRO PESETAS CON VEINTICINCO CENTIMOS.

2.ª Los concursantes se comprometerán a entregar el material en el domicilio de esta Obra (Mayor Pral., 244-2.º), siendo de su cuenta el importe de la facturación, embalajes y acarreos.

3.ª El precio que se fija será considerado como neto y yendo en él incluídos todos los conceptos de impuestos, recargos, etc.

4.ª La adjudicación se hará al que presente mejores condiciones no sólo de precio, sino también de calidad, para lo que al acudir al Concurso, se consignarán marcas, características, etc., de los artículos.

5.ª Los pliegos se presentarán cerrados y lacrados, con la siguiente dirección: Delegación Provincial de Sindicatos.—Obra Sindical «FORMACION PROFESIONAL».—(Concurso Escuela-Taller de Barruelo).—Palencia.

6.ª El plazo para la presentación de pliegos, terminará el día 20 del presente mes de Enero.

7.ª La apertura tendrá lugar el día 21 de Enero corriente, a las doce horas, en el domicilio de la C. N. S., ante el Delegado Provincial Sindical y el Jefe de la Obra «FORMACION PROFESIONAL», asistido por los Técnicos que serán previamente designados.

8.ª Contra la adjudicación acordada, no se hará recurso alguno.

9.ª El ofertante ha de hacer un depósito provisional en la Administración de esta C. N. S., equivalente al 3 por 100 del presupuesto total, comprometiéndose a elevar la fianza al 10 por 100, si el Concurso le es adjudicado definitivamente.

10.ª El importe del presente anuncio será por cuenta de la casa adjudicataria.

La relación de mobiliario, objeto del presente anuncio, serán interesados de la Obra Provincial «FORMACION PROFESIONAL», (Mayor Pral., 244-2.º), dentro del horario de oficina.

Deportes

ANTE EL ULTIMO PARTIDO DE LIGA EN LA BALASTERA

El Avila, el gran equipo revelación de esta temporada, se enfrentará al Palencia

El domingo nos dispondremos a presenciar el último partido de Liga en la temporada actual en nuestro campo. Nos visita, como saben todos, el buen equipo abulense, con todas sus primeras figuras, y hay interés por presenciar el gran juego que practica este potentísimo conjunto.

El domingo anterior produjo sensación la abultada «paliza» que el Avila propinó a equipo tan representativo como es el Imperio de Madrid, y se quiere comprobar viendo, la buena clase de sus jugadores. Por eso son muchísimos los aficionados que se trasladarán al campo de la Balastera para aplaudir a los abulenses que vienen decididos a renovar una nueva victoria más sobre la que ya en esta temporada obtuvieron sobre el conjunto morado.

El once palentino tratará, como es lógico, de satisfacer a sus «hinchas» y desde el primer momento realizará —lo intentará al menos—ese buen fútbol que sabe practicar en las grandes jornadas. Como, por otra parte, los nervios en esta ocasión no les han de estorbar, piensan poner, no obstante, con su buen juego toda la codicia y entusiasmo que precisarán para salir airosos ante el once visitante.

Nada oficialmente sabemos de las alineaciones que saltarán al campo, pero no sería extraño que el Avila presentase íntegro al once que obtuvo tan brillante victoria sobre el Imperio y que fué el siguiente:

Espinosa; Suso, Navarro; Juan Francisco, Agustín, Rubichi; García Armesto, Fernández, Bedmar, Marbán y Losco.

Entre los cuales, como puede apreciar el lector figura el fino jugador Fernández que defendió al Palencia durante varias temporadas; Agustín, que también se alineó durante bastante tiempo con el Palencia, en unión de García; y otros conocidos más por su valía, como son Suso y Marbán, aparte del extremo izquierda Losco, del que cuentan y no acaban, por su maravillosa manera de jugar.

Frente a este potente conjunto es muy posible, sin que esto, como es natural lo manifestemos de manera oficial, que el Palencia alinee también al once que batió al Béjar, y que como recordarán nuestros lectores fué: Rico; Sieiras, Lirio; Areizaga, Victorero, Juanito; Marqués, Echezarreta, Leal, González y Alcázar.

Para arbitrar el partido ha sido designado Nicolás Pérez, que ya en otra ocasión tuvo un gran arbitraje en nuestro campo.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid, 11. — Los árbitros de fútbol designados para los encuentros oficiales del próximo domingo, son los siguiente:

PRIMERA DIVISION

R. Madrid-D. Castellón, Sr. Sola.

R. C. Celta-Sevilla C. F., Sr. A. Pérez.

Hércules C. F.-R. Gijón, Sr. Asensi.

C. F. Barcelona-R. C. D. Español, Sr. Rodríguez (Celestino).

R Oviedo-D. Alcoyano, Sr. Gojenuri.

R. Murcia-A. Aviación, Sr. Vilalta.

Valencia C. F.-A. de Bilbao, señor Melcón.

TERCERA DIVISION
Grupo octavo

Gimnástica Burgalesa- Real Valladolid, Sr. Mazagatos.

Gimnástica Segoviana - Atlético de Zamora, Sr. Otero.

Imperio de Madrid-A. D. Ferroviaria, Sr. Alvarez Antón.

Deportivo Palencia-Avila C. F., señor Pérez (Nicolás).

Cultural Leonesa-Béjar C. F., señor Blanco.

PIMENTON
especial para matanzas
Ultramarinos
ROMAN ARRIBAS

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881
Mayor, 186-188 Teléfono, 8*
PALENCIA

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 1 y de 4 a 6

Granja Avícola SAN ROMAN
Pamplona

Ofrece, Pollitos de un día, razas Leghorn blanca, Andaluza negra y Prat leonada.

Material Avícola — Piensos Concentrados.

Informes: Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9 y en Villodrigo, El Pollero.

«Publix»

VIVEROS DE
ARBOLES FRUTALES
Ergo. **JOSE SEOANEZ**
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

LOS NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO

DON LUIS ORTIZ MUÑOZ Subsecretario de Educación Popular

Nuevos Directores Generales de Prensa, Radio, Cinematografía y Teatro y Propaganda.—Don Cayetano Alcázar, Director General de Enseñanza Universitaria

Don Julio Muñoz Aguilar cesa como Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 12. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que cesa como jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado don Julio Muñoz Aguilar, agradeciéndole los servicios prestados.

EDUCACION NACIONAL. — Decretos por los que cesa en el cargo de director general de Enseñanza Media don Luiz Ortiz Muñoz; se nombra subsecretario de Educación Popular, a don Luiz Ortiz Muñoz; se nombra director general de Enseñanza Universitaria, a don Cayetano Alcázar Molina; se nombra director general de Prensa, a don Tomás Cerro Corrochano; se nombra director general de Radiodifusión, a don Alfredo Guijarro Alcocer; se nombra director general de Cinematografía y Teatro, a don Gabriel García Espina; se nombra director general de Propaganda, a don Pedro Rocamora y Valls.

—Ordenes por las que se dispone cese el director general de Enseñanza Media en el encargo que en julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza Media al subsecretario de Educación Popular.—Cifra.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto sobre derechos arancelarios del café.

—Orden por la que se dispone que el director general de Minas y Combustibles se encargue del despacho y firma de los asuntos encomendados a la Subsecretaría de Industria de este departamento.

BIOGRAFIA DE DON LUIS ORTIZ MUÑOZ

Don Luis Ortiz Muñoz nació en Sevilla en el mes de marzo de 1904. En su ciudad natal cursó los estudios del Bachillerato y después licencióse en Granada en Filosofía y Letras, Sección de Filosofía. Simultaneó sus estudios humanísticos con el periodismo y desde muy joven, entró a formar parte de la redacción del «Correo de Andalucía», del que llegó a ser redactor-jefe. En 1927 se trasladó a Madrid para cursar los estudios del doctorado y en ese mismo año ingresó en la redacción de «El Debate», de cuyo consejo editorial formó parte durante muchos años.

En 1932 ganó por oposición la cátedra de Lengua Latina de Institutos. Miembro de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, fué uno de los fundadores de la revista «Hogar» órgano de dicha Confederación, y en la asamblea que celebró la mencionada entidad en Covadonga, en 1934, actuó de ponente en el proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza. Colaboró con D. Rufino Blanco en la creación de la fiesta de la Escuela Cristiana y la Junta Central de Acción Católica le designó para la Secretaría general de todas las comisiones que celebraron el Proyecto de Universidad Católica bajo la dirección de los metropolitanos españoles.

Fué profesor de la Escuela de Periodismo de «El Debate» durante varios cursos.

Liberado de la cruda persecución en la época roja, fué designado en el mes de agosto de 1939 secretario técnico del ministro de Educación Nacional y director del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, donde acometió importantes reformas que convirtieron a aquel centro en una institución modelo. Fué también profesor de griego en la Universidad Central y secretario general, por concurso, del Consejo Nacional de Educación, de cuyo organismo es asimismo consejero.

En 1942 fué nombrado director general de Enseñanza Media y encargado del despacho de la Dirección General de Enseñanza Universitaria donde llevó a cabo una honda labor reformadora.

Es vocal nato del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ha desempeñado la Vicepresidencia de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y la presidencia de la Junta Nacional de Educación Física. Procurador en Cortes, actúa como secretario de la Comisión de Presupuestos.

Es autor de numerosas obras, de carácter científico de su especialidad y escolares y en 1943, le fué otorgado, en unión de D. Pascual Galindo, el premio «Francisco Franco» de Letras, por un trabajo de investigación sobre Nebrija.

D. CAYETANO ALCAZAR MOLINA

Nació en Madrid en 1898. Es doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, y catedrático de Universidad. Ingresó por oposición en 1926 en la cátedra de Historia de España de la Universidad de Murcia, donde fué decano de la Facultad de Filosofía y Letras y director del Colegio Mayor. Posteriormente pasa por concurso a la cátedra de Historia Moderna de España de la Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras.

En 1944 fué nombrado secretario general de la Universidad de Madrid, cargo que actualmente desempeña.

Pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y es secretario del Instituto «Jerónimo Zurita» de Historia y de su revista «Hispania».

Ha publicado diversos libros sobre los principales personajes de la Historia de España en los siglos XVI y XVIII. La última de sus publicaciones son los virreyes españoles en el siglo XVIII.

Asimismo colabora en diversas revistas, diarios y publicaciones entre ellas «El Escorial», «Estudios Políticos», «A B C», «Arriba», «El Español», etcétera.

También ha sido catedrático por oposición de Historia en la Escuela Nacional de Correos.

D. TOMAS CERRO CORROCHANO

Nació en Madrid el 6 de enero de 1903.

Estudió en la Universidad de Valladolid la carrera de Filosofía y Letras, en la que se licenció con premio extraordinario en 1923, y la de Derecho, que terminó dos años más tarde. Fué nombrado inmediatamente después ayudante del Instituto Nacional de Enseñanza Media, ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras y por oposición, profesor auxiliar de la misma Facultad, cargo éste que simultaneó por algún tiempo con el ejercicio de la profesión de abogado.

Trasladado a Madrid en 1932, comenzó sus actividades periodísticas en «El Debate», donde ocupó el puesto de secretario de redacción y escribió editoriales, artículos firmados, críticas de teatro y de cine y alguna sección fija que estuvo a su cargo varios años. Fué igualmente por entonces profesor de la Escuela de Periodismo fundada por el gran diario católico.

En 1933 fué nombrado director del Instituto Social Obrero y estudió en Bélgica las organizaciones sociales católicas de este país. Fué en 1934 vicerrector de los cursos de verano organizados por la Junta Central de Acción Católica y dirigidos por el Marqués de Lozoya. En 1935 hizo el curso de Estudios Sociales en la Universidad Católica de Sacro Cuore de Milán y visitó también en viajes de estudios de este género, Francia, Bélgica, por segunda vez y Holanda. Le sorprendió el Movimiento Nacional en Madrid donde consiguió ocultarse y vivió penosamente durante toda la Cruzada. A los pocos días de la liberación se incorporó a la Sección de Propaganda del entonces Ministerio de Organización y Acción Sindical cuyos servicios centrales estaban en Santander. Fué por algún tiempo repórter de la «Agencia Efe» y profesor del Instituto Lope de Vega. En 1940 ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo al cual pertenece. Como secretario particular del Excmo. Sr. D. Joaquín Benjumea, ha estado a sus órdenes sucesivamente en los Ministerios de Trabajo, Agricultura y Hacienda. En la actualidad desempeñaba juntamente con este cargo el de asesor técnico de la Dirección General de Trabajo y el de profesor de Historia de las Doctrinas Sociales y de Técnica de la Propaganda en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior.

Finalmente es colaborador de la revista «Ecclesia» y autor de varios trabajos doctrinales y de investigación histórica.

D. ALFREDO GUIJARRO ALCOCER

Capitán de Fragata de la Marina de Guerra e ingeniero de radio de la Escuela Superior de Electricidad de París. Nació en Huelva el 23 de octubre de 1902. Ingresó en la Escuela Naval Militar con el número uno en el año 1918, de donde salió alférez de Navío a fines del año 1923 que embarcó en la Escuadra. Después cursó estudios de ingeniero de Radio en París, en la Escuela Superior de Electricidad, como tal sirvió en el crucero «Princesa de Asturias», en el que efectuó la campaña de Alhucemas. Después de diversos destinos desembarcó y ya secretario de la Comandancia de Marina de Barcelona donde desempeña además la inspección de Radio del Mediterráneo, ganó por oposición con el número uno la cátedra de Radio de la Escuela Náutica de dicha ciudad, destino que tuvo que abandonar marchando al extranjero por persecución política. Al iniciarse el Movimiento volvió a España y fué destinado a la Jefatura de Transmisiones del Departamento de El Ferrol a la de Cádiz y últimamente a las de Burgos y Madrid en el Ministerio de Marina.

Al constituirse el Consejo Superior de Investigaciones Científicas fué nombrado vicedirector del Instituto Leonardo Torres Quevedo, de Física Aplicada y jefe de la Sección de Electricidad del Instituto «Alonso de Santa Cruz». Porteriormente fué nombrado vocal del pleno de dicho Consejo, y más tarde, presidente de la Comisión Gestora del Instituto primeramente mencionado.

En diversas épocas de su carrera ha cursado estudios de su especialidad en Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Italia y otros países y efectuado diversas comisiones de servicio.

A fines del año 1942 fué nombrado director general de la Red Española de Radiodifusión y a principios del año 1945, director general de Radio Nacional de España y jefe del Servicio Nacional de Radiodifusión, destino que desempeña en la actualidad.

D. GABRIEL GARCIA ESPINA

Nació en Astorga, el 4 de julio de 1905. Cursó sus estudios en León y San Sebastián, trasladándose más tarde a Madrid donde ha vivido después ininterrumpidamente.

Es funcionario del Banco de España en sus servicios de Estudios Económicos y desempeña también la Secretaría de redacción de la revista «Vértice» desde 1939. Es miembro del Instituto de Cultura Hispánica y jefe de los servicios de Prensa del Ministerio de Educación Nacional.

Le sorprendió en Madrid la guerra civil y fué evacuado a Chile, recorriendo casi toda la América española. Se reintegró, a la España nacional, en 1938. Practica con intensidad el periodismo y desde hace tres años ejerce la crítica teatral en Radio Madrid y en las columnas del diario «Informaciones».

D. PEDRO ROCAMORA VALLS

Nació en Madrid el 9 de diciembre de 1910. Es doctor en Derecho y profesor de Derecho Civil de la Universidad Central donde actualmente explica un curso de dicha disciplina.

Como estudiante combatió, con gran fervor patriótico la ideología laica y despañolizante de las asociaciones profesionales universitarios y ocupó en las filas de la Confederación de Estudiantes Católicos, el cargo de presidente de la Casa del Estudiante y de la Federación de Madrid.

Liberado de la revolución marxista se trasladó a la España nacional en cuyo Ejército sirvió al principio como soldado y después como enlace del Cuartel General del Generalísimo, hasta que más tarde fué designado para dirigir la propaganda de España en los países de habla inglesa desde los servicios de Prensa Extranjera del Estado.

A partir de esta fecha colaboró sobre temas de política internacional en la revista «Spain» de Londres, «Spain» de Nueva York, «Occidente» de París, y «Orientación Española» de Buenos Aires.

Actualmente es director del Colegio Mayor Ximénez de Cisneros, de la Universidad de Madrid y vicesecretario del Consejo Nacional de Educación del que también forma parte como consejero de la Sección Universidades y Alta Cultura. Pertenece igualmente al Instituto Francisco de Vitoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En este Consejo desempeñó durante algún tiempo, el cargo de jefe de ediciones y contribuyó a la creación de la revista «Estudios Jurídicos», dependiente de dicho Instituto.

Fundó hace cinco años la «Revista Nacional de Educación», que dirige en la actualidad y es jefe de la Sección de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, así como de la Secretaría Política del ministro del departamento.

El Sr. Rocamora ha cultivado también el periodismo y tiene publicadas varias monografías en revistas jurídicas profesionales así como numerosos trabajos sobre temas de Economía y Hacienda en diversas publicaciones financieras.

FABRICAS DE HIELO
Cámaras frigoríficas
Presupuestos sin compromiso
ENRIQUE SEIJO
Cebadería, 2. Valladolid

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de 11 a 1, del 10 al 30 de Enero de 1946
Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA
Censura Central, 3639

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ICADORAS para remolacha, prensas, usillos, arrobaderas. Almacenes Mauinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

OMPRO coche servicio particular, o ervicio público, corriente documentaón. Informes, Administración.

E VENDE corteza de almendra, buea para pienso de ganado lanar y vano y paja de alfalfa, empacada y elta. Almacenes Francisco Payo.

AJA de trigo y cebada, se vende. En leneses. Pedro Argüello.

E VENDE alfalfa en pacas. Martín arcía. En Grijota.

E VENDEN una segadora marca Ajuria» y un carro bolera, todo a meio uso. Para verlo y tratar, Marcelio Colinas. En Grijota.

E VENDEN en pública subasta, el ía 13 de enero, a las doce mañana, eciocho fincas rústicas, término Grita y Palencia zona regable, propia ara viñedo y alfalfa, libre de arrenamiento, propiedad de Zoila Salvador.

ENDESE piano-manubrio. Claudio alles. Támara.

E VENDEN 300 arrobas paja de leumbre. Paciano Gil. Hornillos de Ceato.

RIPAS especiales para matanzas, «batas». Teniente Velasco, 3. Lado «Baroreno».

ENDO barato, carro par. Galo Sestián. Revenga de Campos.

E VENDE hierba superior. Amusco. ateo García.

ARADISTAS; Se vende un caballo cela, de 3 a 4 años, pelo negro. En isneros (Palencia). Sindemio Terrallos.

ENDO simiente esparceta; mula a egir. Rufino Andrés. Santoyo.

ENDO partida nabos forrajeros. Bao Santa Ana. Cipriano Rojo.

ENDEMOS 2.500 kilos remolacha foajera y paja de muelas. Villamoron. Hermanos Quijano.

VENDESE chiva recién parida. Tratar, Secundino Bravo. Villamediana.

SE VENDEN 4 mulas, 6 a 11 años, 5 a 7 dedos a toda prueba; tartana y arreos, montura, todo a medio uso; cabra de dos partos, con leche; galga buena. Villovieco. Clímaco Burgos.

SE VENDE carro de varas para una o dos caballerías, con toldo y arreos. Tratar, con Eduardo García. En Villaumbrales.

SE VENDEN 40 olmos. Para verlos y tratar, en Castrillejo de la Olma. Benito de la Plaza.

SE VENDEN 2 novillas recién paridas y una partida de zanahorias. Rafael Balbás. Carretera Valladolid.

VENDO 85 ovejas jóvenes, con cría. Juan Herreros. Boadilla del Camino.

VENDO dos chivas abocadas a parir, segundo y tercer parto. Soto de Cerrato. Alfredo Sánchez.

SE VENDE cabra abocada a parir, buena raza, segundo parto. Manquillos. Alberto García.

SE VENDE nabo forrajero. Dehesa Macintos. Para tratar, con el guarda.

ARMONIUM, se desea comprar. Para tratar, Abundio García. Papelería Merino.

TRIPAS, vendo, gran rebaja, máximo 1,25 vara. Informará, frutería lado Parador del Cordón.

GRATIFICARE bien quien proporcione una vivienda para matrimonio. Comandante Ramírez, 5, bajo.

SE VENDEN 20.000 kilos de zanahoria. Para tratar, Aidano Dueñas, Magaz.

VENDO carro varas, con toldo, o cambio por otro más pequeño. Carretera Villalobón. Obdulio Montoya.

PLANTAS de chopo y álamo, vendo 2.000. Anfiano Quijano. Carrión.

OFRECESE pensión completa. Calvo Sotelo, E, 3.º, derecha.

DE HIERRO, se vende escalera de 4,50 de larga por 0,75 ancha, con 15 peldaños Informes, en esta Administración.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

BURRO semental, 3 años, 1,50 alzada, se vende. Ciriaco García. Santibáñez Zarzaguda (Burgos).

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos. Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

SE VENDE una casa nueva construcción, amplios, almacenes. Razón, Cardenal Almaraz, número 5.

SALON de peinados, «Rosarito», tintes y permanentes. Mayor Principal, 161, primero.

PRENSAS para paja, con accesorios, vendo tres. Teniente Velasco, 8, 2.º, derecha.

TRANSPORTES. Camión 4 toneladas, se ofrece. T. Velasco, 8, 2.º, derecha.

DIFERENCIAL de Ruso, completa, buen estado, compro. Teniente Velasco, 8, 2.º, derecha.

SE VENDEN escalera para 2 pisos y 4 miradores. Informes, Burgos, 17.

20 CASAS en venta. De 30.000 a 300.000 pesetas. Informes, B. Alario. Onésimo Redondo, 8, 2.º, Palencia.

SIRVIENTA, se necesita, casa matrimonio solo. Mayor, 199, segundo.

BALDOSIN cerámico, ladrillos refractarios, fregaderos, cañizo. «Materiales Arranz», Mayor, 2.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

PRODUCTOR y exportador de vides americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

ZANAHORIAS para pienso y paja de legumbres, se venden por vagones y partidas. Isaías Muñoz. «Almacenista». Frechilla.

VENDO radio 6 lámparas y huevos para incubar, «Leghorn», Lz., 20 pesetas docena, ponedoras invernales. Carlos María Aguilar. Itero de la Vega.

VENDO 30 ovejas, 24 borras, parir enero; 16 corderas. Mariano Calderón. (Berrocal). Prádanos de Ojeda.

VENDO dos cerdas cebadas, de 9 a 10 arrobas; 14 cerdos al destete. Manuel Bregón. Marcilla de Campos.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada

AGRICULTOR: Sin dinero, sin frío, sin barro, sólo con la tierra y los anticipos de abonos y semillas y tu esfuerzo personal, puedes hacer LINO.

VENDO casa calle Cirilo Tejerina, 6. Daniel Díaz. Carretera del Monte, Villa Rosario. Palencia.

DESEO terreno para patatas o remolacha, a medias, en capital y provincia. Dirigirse, «Finca Villa Teresa». Camino Pan y Guindas. Palencia.

SE VENDEN un carro varas, seminuevo, entoldado, con arreos, para una caballería y un par de mulas de 8 y 10 años, con 5 a 6 dedos, a toda prueba; y una yegua bretona, preñada, 12 dedos. Para tratar, con José Santos. Mazuecos de Valdeginate.

SE VENDE una potra lechar. Para tratar, con Justo Díaz, Villamartín de Campos.

VENDESE yegua cerrada, dos dedos y otra pequeña, toda prueba. Leandro Castellanos. Tercer Barrio.

MEDIERAS: Vuestras máquinas de 27, pueden alargarse al tamaño que deseéis, para hacer géneros de punto. Reparación de máquinas de hacer punto de todos los sistemas. Manuel Cimarra, carretera de Segovia, 87. (Delicias). Valladolid.

VENDO paja de trigo. Paredes de Nava. Jerónimo Lobete.

SE VENDE una casa, calle Almaraz, número 15, con grandes locales para industria. Informes: Hotel Samaria.

SE VENDE macho media edad, 4 dedos toda prueba. Lucio Marcos. Osornillo.

SE VENDEN máquina aventadora, seminueva; un arado «Rudsack», giratorio y un «Oliver» número 8. José Anaya. Boadilla del Camino.

SE VENDEN una bicicleta con remolque, mula pequeña y potra 3 años. Tercer Barrio. Barbería.

VENDO ramuja oreada, por vagones, estación Viana (Valladolid). Luis Gerbolés.

VENDO 3 cerdos, 11 arrobas. Rosa Payo. Villasabariego de Ucieza.

LECHAZOS, vendo 20. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDE una mula cerrada, un dedo. Fabio Pérez. Becerril de Campos.

VENDO yegua abocada a parir, 12 años, dos dedos sobre la marca. Eustorio Vega. Saldaña.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA AVELINA MORENO CALVO

Falleció en Palencia el día 11 de Enero de 1946

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su apenado esposo don Juan Clímaco Cortés Abad; hermana política Antonia Cortés Abad; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de funeral: El lunes, día 14, a las diez de la mañana, y a continuación, la Misa de familia.
Casa mortuoria: Marqués de Albaida, número 38.
Parroquia: San Miguel.

Pompas fúnebres: HONTIYUELO

M.C.D.2022

Teatro Principal

¡SIEMPRE PRESENTA LAS MEJORES Y MAS MODERNAS PELICULAS DEL AÑO!

DOMINGO, 13

ESTRENO de

DIRECTOR: LLOYD BACON

¡NADA MAS DEFINITIVO!

¡NADA MEJOR!

¡NADA MAS HUMANO!

¡BATEN UN RECORD!

Realizada y estrenada en 1945. Actualmente proyectándose en estreno en Nueva York

Roosevelt previó la guerra en 1938

Y para evitarla quiso entrevistarse con Hitler

Nuremberg, 12.—El presidente Roosevelt previó en 1938 la inminencia de la guerra mundial y trató de entrevistarse con Hitler en un intento de evitar el conflicto. Esta revelación ha sido hecha por el príncipe Luis Fernando de Prusia, nieto del ex Kaiser Guillermo II, quien en la actualidad se encuentra en Bab Kissingen prestando servicios de intérprete no oficial en el Gobierno Militar de los Estados Unidos.

El príncipe añadió que el proyectado encuentro Hitler-Roosevlt estaba preparado para antes de la conferencia de Munich, con lo que podría haber cambiado radicalmente el propósito del finado presidente Roosevelt. "En 1938, cuando regresé a Alemania, después de dar una vuelta al mundo, envié al ministro de Relaciones Exteriores, Joaquín Ribbentrop una nota en la que le comunicaba que tenía una información de la mayor importancia para él. Sin embargo, nunca recibí respuesta".

Luis Fernando vivió largo tiempo en los Estados Unidos antes de 1938. Desde 1929 a 1934, trabajó en la Compañía Ford, primero como alumno mecánico y luego como vendedor en Estados Unidos y Suramérica. Por esa época hizo gran amistad con el presidente Roosevelt y muchas veces fué huésped de Hyde Parck y de la Casa Blanca. En su última visita a Washington, en 1938, fué cuando el presidente le habló de la posibilidad de una guerra inminente.

La personalidad del príncipe Luis Fernando es muy conocida y goza de gran prestigio en ciertos medios políticos y diplomáticos. James Gerard, que fué embajador de los Estados Unidos en Berlín de 1913 a 1917, propuso en junio del pasado año que el nieto del Kaiser fuera designado jefe del nuevo Estado alemán al llegar el momento de entregar a los alemanes la gobernación de su propio país. A este respecto el príncipe ha declarado que "la actitud de la antigua familia real ante la nueva Alemania es de cooperación. Queremos hacer todo lo necesario para ayudar al levantamiento de la Patria y hacer de ella una entidad respetada en el conjunto de las naciones decentes".

ROOSEVELT

Refiriéndose a sí mismo agregó: "Creo que la mayor contribución que puedo realizar al presente en este sentido, es fomentar las buenas relaciones entre las tropas de ocupación y nuestro pueblo. Estoy aquí, trabajando como intérprete". —Efe.

El "Prinz Eugen" puede ser utilizado para probar la bomba atómica

Wáshington, 12.—El crucero pesado alemán «Prinz Euge», saldrá del puerto de Brema en dirección a Estados Unidos, donde será estudiado por la armada norteamericana.

Se considera posible, que una vez estudiado el buque por los técnicos de la Armada, sea utilizado para las pruebas de la bomba atómica que realizará la marina norteamericana. El «Prinz Eugen», desplaza 18.470 toneladas.

El buque, que llegará dentro de 10 días a Estados Unidos, fué capturado por los aliados al rendirse Alemania y adjudicado a los Estados Unidos, a raíz de la conferencia de Potsdam.—

EL DOMINGO, POSTULACION DE "AUXILIO SOCIAL"

DELEGACION PROVINCIAL DE «AUXILIO SOCIAL» PALENCIA

El próximo día 13, domingo, celebra «AUXILIO SOCIAL», su acostumbrada Postulación quincenal con el emblema «LIRIO».

Se recuerda la Orden Ministerial de Gobernación de 23 de mayo de 1942, prohibiendo el acceso a Teatros, Bares, Cines, Cafés y similares, de quienes no ostenten en forma visible el emblema de Postulación.

Del incumplimiento de esta disposición, serán responsables los dueños de establecimientos y empresarios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 12 de enero de 1946.— El Delegado Provincial.

SE HA FIRMADO UN CONVENIO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Prevé un cambio de mercancías por un volumen de 400 millones de pesetas

Madrid, 11.—El 10 del corriente ha sido firmado en Roma el convenio comercial hispano-italiano, que se negoció en San Sebastián y Madrid en los meses de septiembre, octubre y diciembre últimos.

El mismo prevé un cambio de mercancías por un volumen global de 400 millones de pesetas en el que cada una de las dos partes contratantes participan por igual.

España exportará a Italia cinco mil toneladas de anchoas en salazón; corcho en bruto y manufacturado; conservas de pescado en aceite; aceite vitamínico de atún; pieles lanares y cabrías; colonias y aguarrás; pelo de cabra y de buey; y otros productos típicos de exportación.

Por su parte, Italia suministrará a España tranvías y trolebuses; duelas de pipería; cáñamo y sus manufacturas; salados y tejidos de seda artificial; azufre; ácido cítrico y manufacturas también características de la producción italiana.

Los pagos se verificarán al amparo del cambio de mercancías y en una cierta proporción, por lo que a los italianos se refiere sirviéndose de los créditos de que disponen actualmente en España.

Ambos países han convenido también algunas estipulaciones especiales entre las que merecen citarse la renuncia a exenciones vigentes hasta la fecha, la liquidación de determinadas indemnizaciones por daños de guerra devengadas por súbditos españoles, etc.

Se ha convenido, por último, en establecer la relación del cambio peseta-lira, sobre la base de su respectiva paridad con el dólar americano y el franco suizo.—Cifra.

DETALLES DE LA FIRMA

Roma, 11.—A mediodía de ayer se firmó el acuerdo comercial hispano-italiano negociado recientemente en España por las Delegaciones de ambos países.

El acto de la firma tuvo lugar en el Palacio del Quirinal, sede de la presidencia del Consejo de Ministros.

Firmaron por España nuestro embajador D. José Antonio de Sangroniz y Castro y por Italia, su ministro de A. Exteriores y jefe del Gobierno, Sr. Alcide de Gasperi.

Asistieron al acto, el ministro consejero de nuestra embajada, Juan Felipe Ranero y el primer secretario Felipe Alcover, con el agregado comercial Luis García de Llera.

Por parte italiana, además del embajador de Italia en Madrid, Duque Tommaso Gallarati Scotti, el ministro plenipotenciario Sr. Brunas, el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Di Nola, el director general de Asuntos Económicos de dicho Ministerio, Sr. Diana, el jefe del Gabinete del ministro de A. Exteriores, consejero Sr. Fracassi, el director de la Sección de Tratados y el doctor Gentile, el secretario de la embajada, Doctor Spinelli y el agregado comercial.

Antes de poner las respectivas firmas a los textos del acuerdo, el ministro presidente Sr. de Gasperi, pronunció breves palabras afirmando que consideraba este acuerdo como un puente de unión de los intereses comunes entre ambos países.

Le contestó el embajador de España expresando su satisfacción por el acuerdo logrado y poniendo de relieve la buena voluntad mostrada por parte de España, para llegar a una conclusión, máxime tratándose de un país como Italia, cuyo resurgimiento desea España.—Efe.

AGRICULTOR

Sin dinero, sin frío, sin barro, sólo con la tierra y los anticipos de abonos y semillas y tu esfuerzo personal, puedes hace Lino

Te informará BARRIO

Menéndez Pelayo, 22

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ITALIA

Roma, 12.—El embajador de España en Italia con motivo de la firma del acuerdo comercial hispano-italiano, ha hecho las siguientes declaraciones a la Prensa italiana:

«En primer lugar, hay que poner de relieve la buena voluntad que ha inspirado las negociaciones para este acuerdo que, en verdad, incluso podría no ser calificado como comercial, en cuanto que, por parte italiana, no hay contrapartida adecuada a las concesiones españolas. Mientras algunos países no pagan sus deudas y son muchos los que aplazan tal pago, España, fiel en esto a una tradición coherente, no sólo cumple tales obligaciones suyas hacia el extranjero, sino que incluso es el caso más único y raro en la historia de estos últimos tiempos, porque anticipa el resarcimiento de sus deudas políticas. Este es también el caso actual en el que España pone a disposición de Italia 150.000.000 de pesetas destinadas a la adquisición de diversas mercancías españolas. Sin plantear ni siquiera la cuestión del carácter eminentemente político de los créditos italianos—recurso fácil y posible en las circunstancias internacionales de estos tiempos—España, al mismo tiempo que muestra aquella buena voluntad, al principio aludida, demuestra también su comprensión plena de las necesidades italianas anticipando el pago de casi diez anualidades de su deuda, que en cualquier otro caso, no habrían podido ser exigidas sino a su vencimiento respectivo.

Todo esto representa una aportación práctica a la solidaridad entre todos los pueblos y más concretamente, entre los latinos y aun más específicamente, entre España e Italia, cuna de la civilización común. Hay que subrayar también cómo la liquidación de la deuda se hace no en moneda precisamente, sino precisamente en mercancías y no ya en una mercancía cualquiera, sino en su mayor parte en géneros alimenticios o bien en primeras materias de que tantísima necesidad tiene la Italia de hoy urgentísimamente. Por otra parte, la contabilidad de estos suminisros españoles ha sido hecha sobre la base del cambio oficial actualmente en vigor entre la lira y la peseta, lo cual resulta extremadamente favorable para Italia, como lo demuestran las disposiciones ahora en examen, para rectificar el cambio entre la lira, el dólar y la libra esterlina.

Entre los productos alimenticios que España podrá enviar enseguida a Italia, figuran, en primer lugar, pescado en conserva, aceite y cacao. Lo mismo se diga del hierro, plomo y otros productos minerales, así como también abonos colofonia, pieles e incluso prendas de lana. La exportación italiana aun representando solamente un cuarto del intercambio previsto, es también de alto interés para el comercio italo-español en cuanto permitirá a la industria italiana mantener abierto un importantísimo mercado y asegurar su desarrollo futuro que, de otro modo, se vería comprometido por la libre competencia comercial.

La mayoría de las exportaciones italianas en España está constituída por maquinaria de todas clases, azufre, cáñamo, hilados y tejidos de seda natural, productos químicos y aceites especiales.—Efe.

DICE EINSTEIN

«MIENTRAS LOS INGLESES EST[...] EN PALESTINA, NO HABRA P[...] ENTRE ARABES Y JUDIOS»

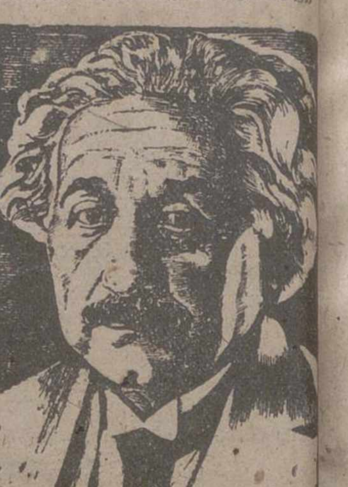

EINSTEIN

Wáshington, 12.—En las declara[...]nes ante el Comité anglo-norteamer[...]no que investiga las posibilidades [...] aumentar la emigración judía a Pa[...]tina, Alberto Einstein, acusó a la G[...] Bretaña de fomentar disturbios e[...] los árabes y hebreos del país y [...] que la administración de Tierra [...]ta debería estar en manos de la [...]ganización de las Naciones Uni[...] Einstein exhortó a que Palestina re[...] el grueso de los judíos más nece[...]dos que se encuentran en Europa, [...]ro en cambio, se opuso al plan si[...]ta de convertir a Palestina en el h[...] nacional judío. Dijo, por último, [...] «mientras los británicos gobiernan [...]lestina no habrá paz entre los ju[...] y los árabes».—Efe.

DERROTA RUSA EN LA "ONU"

(Viene de primera plana)

[...]brar como en la vieja Sociedad de [...]ciones. Debemos atenernos al pro[...]ma confeccionado». El ministro [...] Asuntos Exteriores de Checoeslova[...] Massaryk, segundo defensor de la [...]puesta de Gromyko, dijo: «No as[...] a un puesto en el Consejo de Se[...]dad, pero una corta demora sería [...]veniente».

La petición rusa fué rechazada [...]34 votos contra 9. El delegado [...]niano Manulski pidió votación [...]nal. Después se procedió a la vot[...] secreta de los seis miembros no [...]manentes del Consejo de Segur[...] No hubo llamadas individuales [...] cada delegado hasta que las so[...] Gromyko y pidió la discusión [...] antes de que se procediese a la v[...]ción.—Efe.

LOS MIEMBROS NO PERMAN[...]TES ELEGIDOS

Londres, 12. —Brasil, Egipto, M[...]co, Polonia y Holanda han sido [...]gidos como miembros no perma[...]tes del Consejo de Seguridad d[...] O. N. U. En la primera votación [...]ta por decidir aún un puesto m[...]

Para la elección será necesaria [...] mayoría de dos tercios de los [...]tantes.—Efe.

LAS NACIONES QUE VOTARON [...] FAVOR Y EN CONTRA

Londres, 12.—Han votado a fa[...] de la proposición soviética de a[...]zamiento de la elección de los mi[...]bros no permanentes del Consejo [...] Seguridad de la O.N.U., los siguien[...] países:

Además de Rusia, Ucrania, Polo[...] Checoeslovaquia, Rusia Blanca, N[...]va Zelanda, Australia, Dinamarc[...] Noruega.

Todos los países Suramerica[...] del Oriente Medio y del Este de [...]ropa, incluso Francia votaron [...] contra.

ENSEÑANZA

EXAMENES EXTRAORDINAR[...] EN LAS ESCUELAS DE COMER[...] Y PERITOS INDUSTRIALES

Madrid, 12.—El ministro de Educ[...] Nacional, a propuesta de la Jefatura [...]cional del SEU, ha dispuesto la c[...]catoria de exámenes extraordinario[...] las Escuelas de Comercio y Peritos [...]dustriales, para aquellos alumnos [...] tengan pendiente una o dos asig[...]ras para terminar la carrera. Asim[...] se convocarán exámenes extraordi[...] en la Escuela Superior de Arquitec[...] en relación con aquellos alumnos [...] tengan pendiente la aprobación d[...] grupo.—Cifra.

Gran Bretaña propone se estudie el tratado de paz con Italia

Ello no debe prejuzgar la actitud francesa

Londres, 12. — Oficialmente se declara que Gran Bretaña ha propuesto a los gobiernos de Estados Unidos, Unión Soviética y Francia que los delegados de los respectivos ministros de Asuntos Exteriores den comienzo a la elaboración del Tratado de Paz con Italia.

Ello no ha de prejuzgar, a creencia del Gobierno británico—dice el redactor diplomático de la agencia Reuter—, la actitud francesa con respecto al conjunto del comunicado de Moscú, acerca del cual ha solicitado de los tres grandes aclaraciones que no han podido ser todavía facilitadas por no haber llegado a Londres el vicecomisario Vichinsky.—Efe.

PETICION DEL PARTIDO DEMOCRATICO CRISTIANO

Roma, 11. — El Comité Ejecutivo del Partido Cristiano Democrático—el del primer ministro De Gasperi—ha aprobado una moción que dice: «El pueblo italiano considera justificado pedir que las negociaciones de paz se realicen de forma que se permita a Italia tomar parte en las actuales discusiones sobre el Tratado». Después Postdam reconoce la eliminación del fascismo por Italia, la moción afirma que los resultados de la reciente conferencia de Moscú han aumentado la ansiedad del pueblo italiano en relación con las perspectivas de la paz.—Efe.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS EN ITALIA

Roma, 11. — Cuatro mil mujeres han realizado una manifestación contra ell Instituto de Maternidad de esta capital, exigiendo más alimentos para sus hijos. Afirman que las autoridades de la Institución las engañan en la distribución de los víveres.

Las manifestantes hicieron frente a la guardia montada, que se vió obligada a disparar sus armas al aire para dispersarlas.

En otros lugares de Italia se han producido manifestaciones análogas protestando contra el coste de vida, saqueando las tiendas. Grupos de ellas entraron en el Ayuntamiento de la localidad del Este, cerca de Padua, donde se apoderaron de cupones de víveres que fueron quemados en la plaza pública. Los carabineros llegaron en carros blindados e hicieron algunas detenciones.

Como consecuencia de otra manifestación celebrada ayer en Nápoles, en la que hubo un muerto y doce heridos, el prefecto ha decretado un «pequeño» estado de sitio, ordenando la detención de todos los grupos superiores a cinco personas.—Efe

Roma, 12.—Aludiendo a los desórdenes que estos últimos días vienen produciéndose en distintos lugares de Italia, el ministro del Interior, Giuseppe Romita, ha manifestado hoy que «elementos entresacados del mercado negro, criminales vulgares y agitadores profesionales», han dado un carácter de agitación desordenada a las manifestaciones organizadas en distintos puntos de Italia por veteranos y ex prisioneros de guerra. Añadió que las manifestaciones no hubieran perturbado el orden, sin la mál intencionada actuación de aquellos elementos.

Romita agregó que se han enviado refuerzos compuestos por fuerzas de tierra, mar y aire, tanto a Sicilia como a algunos otros lugares donde los manifestantes se han extalimitado y actuado de modo violento.

La Policía va dominando la situación, cuyos primeros ecos calificó de exagerados. «Por ejemplo —dijo— las bandas armadas que actúan en Sicilia, no rebasan un total de 150 individuos».—Efe.

PIDEN LA RETIRADA DEL EJERCITO POLACO

Roma, 12.—El Congreso de los comunistas italianos, que desde hace algunos días se halla reunido en esta capital, ha decidido exigir al Gobierno sea retirado de Italia el Segundo Cuerpo de Ejército polaco. En el mes próximo—se afirma en los centros políticos de Roma—son de esperar manifestaciones aun más fuertes de los comunistas italianos contra el segundo Cuerpo.—Efe.

ABONOS

Abonos de calidad, riqueza y garantía a precios oficiales.

FOSFOPOTASICO MARCA "N. 2" CROS

Muy recomendable para los cultivos de patata, garbanzos, judías, muelas, alfalfa, prados naturales, nabos, zanahorias y viñedo

AGRICULTORES

Para pedidos y consultas, diríjanse a

UNION TERRITORIAL COOPERATIVAS DEL CAMPO

Mayor Principal, 15.—PALENCIA

Escándalo financiero en París

Casi todas las Compañías de Seguros complicadas en el mercado negro

París, 12.—Acaba de ser descubierto un escándalo financiero consistente en que casi todas las Compañías de Seguros de Francia, se hallan complicadas en facilitar pólizas ilegales para los artículos del mercado negro.

Con este motivo, el ministro de Economía Nacional, Francois Billoux, el cual ha manifestado que las investigaciones continúan y mientras tanto el total de las ganancias ilegales obtenidas por esos métodos no ha sido calculado, dice se sabe que en una sola póliza se garantizaba un millón y medio de francos. Unas 1.500 pólizas ilegales han sido ya descubiertas y ello representa tan sólo una cantidad muy pequeña del total de las transacciones ilícitas que han sido efectuadas.

El ministro de Economía ha declarado también, que su colega, el de Justicia, está estudiando las medidas que se adoptarán contra las Compañías, cuyos dirigentes, además de ser detenidos, probablemente serán objeto de una confiscación de los fondos ilegales.

Billoux, expresó que las Compañías de Seguros, desde 1943, han facilitado pólizas ilegales a precios más elevados que los oficiales, para los transportes de artículos del mercado negro, en su mayor parte de carácter alimenticio.

Con este motivo, se recuerda que el ramo de Seguros está incluído en el plan francés de nacionalización, pero todavía no ha sido presentado el proyecto a la asamblea.—Efe.

Es inminente la dimisión del mariscal Mannerheim

POR LAS ACUSACIONES SOBRE «CRIMINALES DE GUERRA»

Nueva York, 11. — La agencia United Press anuncia en una noticia fechada en Helsinki, que es inminente la dimisión del mariscal Mannerheim como presidente de la República finlandesa, a causa de la acusación formulada por el Ministerio Fiscal en el proceso contra las personalidades finlandesas acusadas como criminales de guerra, según la cual, el Gobierno finlandés colaboró con los alemanes antes de junio de 1941.—Eef.

LA SUCEDERA EL JEFE DEL GOBIERNO FINLANDES

Londres, 11. — Informa la agencia Reuter de Helsinki que, en caso de confirmarse la dimisión del mariscal Mannerheim, se cree que le sucederá en el puesto de presidente de la República el actual jefe del Gobierno, Juho Paasikivi y señala al actual presidente del Riksdag (Parlamento), Karl August Fagerhlm (socialdemócrata), como nuevo jefe del Gobierno.—Efe.

LA DIMISION DEL MARISCAL MANNERHEIM

Helsinki, 12.—Los grupos parlamentarios finlandeses se han reunido para discutir la situación derivada de la dimisión del mariscal Mannerheim, presidente de Finlandia, esperada para hoy. — Efe.

Los católicos de Eslovaquia protestan ante Benes

Por la incautación por el Estado de sus escuelas

Londres, 12.—Radio-Praga anuncia —dice la Agencia Reuter— que el presidente Benes recibió a una Delegación de la Iglesia Católica de Eslovaquia, presidida por Monseñor Mketko, que expresó su protesta por la incautación por el Estado de las Escuelas Católicas y de los Albergues de la Juventud.

Benes afirmó a sus visitantes que serán respetadas la Religión y la Iglesia.—Efe.

APARECEN LOS CADAVERES DE TRES OFICIALES NORTEAMERICANOS

Nuremberg, 12.—Los cadáveres de tres oficiales, al parecer norteamericanos, han sido encontrados en una casa de Passau, cerca de Ratisbona, según anuncia el diario del Ejército norteamericano en Europa «Stars and Stripes».

Se cree que los tres oficiales fueron matados a golpes. La casa donde han sido hallados está semidestruída por un incendio.

Hay indicios de que los autores del crimen rociaron el pequeño edificio con gasolina y le incendiaron para hacer desaparecer los cadáveres. —

ATAQUE A UN GRUPO DE CARABINEROS ITALIANOS

Roma, 12.—Una importante partida de individuos armados con pistolas ametralladoras y bombas de mano atacó en Palermo un puesto de cinco «carabinieri», a los que, después de una hora de tiroteo y cuando se les habían agotado las municiones y se hallaba ardiendo la caseta, hicieron prisioneros. Atados de pies y manos; fueron llevados a uno de los camiones de los bandidos, que se retiraron al monte.

Fuerzas de «carabinieri» y del Ejército han salido en su persecución.—

Schacht, "arquitecto" del plan económico de Hitler para la guerra

Informe del Fiscal americano en Nuremberg

Nuremberg, 12.—Al abrirse la sesión de hoy en el proceso contra los criminales de guerra, el fiscal norteamericano, Brady Bryson, continuó su acusación contra Schacht.

Schacht, dijo el fiscal, fué el «arquitecto» del plan económico de Hitler para la guerra. El 25 de septiembre de 1935, dijo a un diplomático norteamericano: «Alemania necesita colonias. Las conseguiremos a través de negociaciones y caso contrario, las conseguiremos de todas formas». En enero de 1937, Schacht, en una conversación con el embajador norteamericano, Joseph Davies, reiteró la petición alemana de una concesión de colonias, como base condicional que los nazis someterían a Inglaterra y Francia, para obtener garantías europeas para la reducción de armamentos y una «nueva forma de la Liga de Naciones».

Once meses después—dice el fiscal—el embajador de los Estados Unidos en Barlín, Dodos, anotaba en su diario: «Schacht me ha confesado que la guerra es la finalidad del partido nazi».

Bryson dice que otra de las acusaciones contra Schacht, era un memorándum del Reichstang, dirigido a Hitler en enero de 1939. En dicho documento decía: «Desde el primer momento, el Reichstang ha creído que la política exterior será un éxito sólo con la reorganización de las fuerzas armadas alemanas. Por lo que el Reichsbank ha asumido la gran responsalidad de financiar el rearme a pesar de todos los peligros que se ciernen». La justificación de esto era la necesidad de respaldar la forma de llevar a cabo el armamento inmediatamente, añade el fiscal.

Al llegar a este momento de su acusación, el presidente del Tribunal, Lord Lawrence, llama la atención del fiscal y le recuerda que la acusación debe atenerse a la lectura de documentos completos y no a extractos de los mismos, que obligan a referirse nuevamente a lo tratado, con lo que además de perderse tiempo «nos daremos una mejor idea del contenido de los documentos exhibidos por el señor fiscal.»

En noviembre de 1937, Schacht perdió poderes, quedando solamente en la presidencia del Reichsbank y como ministro sin cartera debido a una disputa con Goering más sobre el método que sobre la conveniencia del rearmé. «La pérdida de poderes—dice el fiscal—en modo alguno implica que no estuviese dispuesto a ayudar a la agresión alemana. Lo ocurrido fué que Hitler apoyó a Goering y Schacht, con su orgullo herido y resentido por la intromisión de Goering en el campo económico, se retiró.

El fiscal presentó nuevas pruebas de la participación del doctor Schacht en la conspiración contra Austria y citó párrafos de discursos pronunciados por el acusado en los que se mostraba satisfecho por el pacto de Munich. Dijo seguidamente que Schacht perdió su posición en el Reichsbank en enero de 1939, porque le atemorizaba la inflación, mientras que Hitler, «a punto de atacar», quería agotar todas las fuentes posibles de crédito. Schacht continuó siendo ministro del Reich hasta enero de 1943. Al terminar su informe, el fiscal declaró: «Mientras siguió en el poder Schacht trabajó asiduamente para la preparación de la guerra de agresión, lo mismo que sus colegas. Cuando perdió su posición había realizado ya totalmente su tarea en la conspiración. No debemos admitir que después de haber preparado a la Wehrtmacht para el asalto contra el mundo se le vaya a permitir refugiarse en el hecho de su destitución poco antes del ataque.»

Seguidamente inició la apertura de su informe acusatorio contra el doctor Funck ministro de Economía: el segundo fiscal norteamericano, teniente de navío Bernard D. Metzer, quien puso de relieve que el acusado contribuyó a la conquista del poder por los nazis como miembro que era del partido desde 1931. Subrayó que desempeñó los cargos de jefe de Prensa y subsecretario de 1933 a 1937, antes de ser nombrado ministro de Economía. Le acusó de ser responsable de la eliminación de los judíos en las profesiones culturales y posteriormente de toda la economía alemana, ayudando al mismo tiempo a la preparación de la guerra agresiva. Dijo también el fiscal que el Dr. Funck había participado activamente en la güerra de agresión como ministro de Economía. Puso de relieve que el acusado sirvió de enlace entre el partido y los grandes industriales para la recaudación de fondos destinados a aquél.

El presidente del Tribunal, Lawrence, interrumpió al fiscal, haciéndole constar que estas actividades no constituyen crimen ni delito alguno.

Finalmente, el fiscal Fyfe anunció que en la próxima sesión matinal prestaran declaración como testigos el capitán de corbeta Mohele, que trabajaba a las órdenes del almirante Doenitz, y el teniente Heisig.

A la una menos diez se levantó la sesión.—Efe.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SECCION DE INSPECCION.—Para general conocimiento, se hace público, que cuantas personas observen deficiencias o dificultades para la realización de los suministros semanales anunciados en la capital, pueden formular las reclamaciones pertin[...] en la Inspección de estos Serv[...] Provinciales, a fin de subsanar [...]llas deficiencias y corregir o exig[...] debidas responsabilidades cuand[...] mismas se hayan producido por [...] de celo en el servicio.

NEGOCIADO DE INDUSTRIAS. En virtud de lo dispuesto por la [...]misaría general en circular nú[...] 548, publicada en el «B. O.» del [...]do número 8, de fecha 8 del corr[...] mes, se pone en conocimiento [...] aquellos industriales que deseen [...]quirir aceites de avellana, alm[...] cacahuete y granilla de uva, deb[...] interesar, previa solicitud, de la C[...]saría general de Abastecimientos [...] sea concedida la autorización de [...]pra correspondiente. Dicha auto[...]ción deberá ser presentada al s[...]tar la guía de circulación corres[...] diente y devuelta a citado Organ[...] Superior una vez obtenida ref[...] guía.

Palencia 12 de enero de 1946.—E[...]bernador civil, Francisco Angel A[...] Martín.

Horario del servicio Telegráfico

Las necesidades de reposición y conservación de determinados elementos del servicio, obligan a la disminución, con carácter provisional, de las horas nocturnas de admisión de telegramas en nuestro centro, que a partir del día 16 de los corrientes y hasta nuevo aviso, estará abierto para el público desde las ocho de la mañana a las veinticuatro horas.

Es de advertir que ello no ocasionará trastorno para los usuarios, ya que el servicio que se viene depositando en ventanillas después de la hora asignada para el cierre es escasísimo o nulo y tales telegramas, no se repartirían hasta primera hora del día siguiente, aun cuando su transmisión se efectuaba inmediatamente del depósito del despacho, operación que en el nuevo horario, se verificará de siete a ocho de la mañana, con lo que no se causa perjuicio alguno a los intereses del público.

Palencia 12 de enero de 1946.—El Delegado-Jefe del Centro, *Adolfo Molina.*

CONCURSO PUBLICO

Por la Jefatura Provincial «FORMACION PROFESIONAL», de Palencia, se anuncia el presente concurso para adquisición de mobiliario con destino a la Escuela-Taller de Barruelo de Santullán y con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª Tipo del presente concurso, TRES MIL PESETAS.

2.ª Los concursantes se comprometerán a entregar el mobiliario sobre Estación Barruelo de Santullán (Palencia), siendo de su cuenta el importe de facturación, embalajes y acarreos.

3.ª El concursante adjudicatario, se comprometerá a hacer entrega del mobiliario, en la Estación de Barruelo, en un plazo de 20 días, a partir de la fecha de adjudicación.

4.ª La adjudicación se hará al que presente mejores condiciones, tanto de precio como de calidad.

5.ª Los pliegos se presentarán cerrados y lacrados, con la siguiente dirección: Delegación Provincial de Sindicatos.—Obra Sindical «FORMACIÓN PROFESIONAL», (Concurso Escuela-Taller de Barruelo). Palencia.

6.ª El plazo de presentación de pliegos, terminará el día 20 de Enero corriente.

7.ª La apertura tendrá lugar el día 21 de Enero de 1946, a las 12 horas, en el domicilio de la C. N. S. ante el Delegado Provincial Sindical y el Jefe de la Obra «FORMACION PROFESIONAL», asistido por los Técnicos que serán previamente designados.

8.ª Contra la adjudicación acordada, no se dará recurso alguno.

9.ª El ofertante ha de hacer un depósito provisional, en la Administración de esta C. N. S., equivalente al 3 por 100 del presupuesto total, comprometiéndose a elevar la fianza al 10 por 100, si el concurso le es adjudicado definitivamente.

10.ª Siempre que fuera necesaria la intervención de los tribunales, el adjudicatario renuncia al fuero que pueda corresponderle y se somete a los de esta capital.

11.ª El importe del presente anuncio, será por cuenta de la casa adjudicataria.

La relación de mobiliario, objeto del presente anuncio, serán interesados de la Obra Provincial «FORMACION PROFESIONAL», (Mayor Pral., 244-2.º), dentro del horario de Oficina.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 33

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

Sr. Detallista de Coloniales
Le comunicamos disponemos de existencias de
CHICHARRO GORDO FRITO SUPERIORISIMO
EN BARRILES DE LAS MARCAS "ALBO" Y HERRERO
ASI COMO CACAHUETS - 3[1/4] GRANOS
GALLETAS FONTANEDA Y PALACIOS, ETC.
CONSULTENOS PRECIOS
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA, S. L.

Félix Ortiz P. Colsa
Especialista en Garganta, Nariz y O[...]
Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla (Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad [...] Herrera de Pisuerga, los segun[...] miércoles de cada mes, en la [...] Anastasio García, como sucesor [...] la Clínica del Dr. Piñal

Frutales-Naranjos-Oliv[...]
Arbustos - Rosales - Clav[...]
PEDRO VEYRAT
Algirós, 19.-Valencia
Solicite Catálogo General Descriptivo

Los trajes más elegantes, las camisas de postin, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN
MAYOR, 33. — PALENCIA

M.C.D.2022